

# *PROYECTO EDUCATIVO*

*2021/2022*

*CEIP ALANDALUS*

*41601701*

CEIP  
AL-  
ANDALUS  
(4160170)

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR. PÁG. 3
2. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA. PÁG. 4
3. COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES Y TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.
  - A. COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES. (ANEXO I) PÁG. 5
  - B. TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES. PÁG. 5
4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL HORARIO DE DEDICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PÁG. 9
5. EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO. PÁG. 11
  - 5.1 CONSIDERACIONES PRINCIPALES SOBRE EL CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS, INFORMACIÓN A LA FAMILIA, RECLAMACIONES Y PROCESOS. PÁG. 11
  - 5.2 PROMOCIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS POR CICLOS Y ÁREAS. PERFILES DE ÁREAS POR COMPETENCIAS Y NIVELES. PÁG. 15
    - 2º CICLO DE E. INFANTIL PÁG. 16
    - PRIMER CICLO DE PRIMARIA. PÁG. 22
    - SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA PÁG. 49
    - TERCER CICLO DE PRIMARIA PÁG. 82
  - 5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PÁG. 119
6. PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO EDUCATIVO Y DE PROFUNDIZACIÓN. (ANEXO II)
7. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL. (ANEXO III).
8. PROCEDIMIENTO PARA SUSCRIBIR COMPROMISOS EDUCATIVOS Y DE CONVIVENCIA CON LAS FAMILIAS. PÁG. 120
9. PLAN DE CONVIVENCIA. ( ANEXO IV)
10. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PÁG. 121
11. CRITERIOS PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR EL TIEMPO ESCOLAR, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR. PÁG. 124
12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA. PÁG. 130  
Incluye el ANEXO V (Modelo de revisión trimestral) y ANEXO VI (Plan de Mejora 2021/2022)
13. CRITERIOS PARA ESTABLECER LOS AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y LA ASIGNACIÓN DE LAS TUTORÍAS. PÁG. 133
14. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE E. PRIMARIA Y LAS PROPUESTAS DE E. INFANTIL PÁG. 136
15. PLANES ESTRATÉGICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO. PÁG. 138
16. PLAN DE TRASFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA (ANEXO VII)
17. PLAN DE APERTURA PÁG. 139

## 1. OBJETIVOS Y LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1. Formar personas competentes para vivir con dignidad y éxito personal, social y profesional en la sociedad del conocimiento, que sepan responder a situaciones distintas y cambiantes. (FORMACIÓN INTEGRAL)
2. Conseguir un centro abierto y plural donde se acoja a cada individuo adecuándonos a las diferentes necesidades, capacidades, orígenes y circunstancias valorando y aceptando a las distintas personas y sus opiniones, costumbres, países y culturas. (DIVERSIDAD)
3. Conseguir un centro en el que valores como la paz, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad constituyan la base de nuestro proyecto educativo. (CONVIVENCIA POSITIVA)
4. Conseguir que los recursos y servicios materiales y humanos con los que contamos se utilicen de forma coherente y adecuada a las necesidades del momento, posibilitando en la medida de lo posible tiempos para la coordinación y la reflexión. (RECURSOS)
5. Conseguir que el colegio sea un espacio atractivo y abierto a todo tipo de actividades educativas, comprometido con la sociedad y en el que todos los estamentos de la comunidad educativa participen con implicación y compromiso. (PARTICIPACIÓN)
6. Conseguir una buena comunicación entre todos los estamentos del centro y con el exterior a efectos de dar a conocer lo positivo y bueno que tenemos. (COMUNICACIÓN)
7. Sistematizar nuestra labor en orden a una mayor eficacia, agilizando los trabajos burocráticos, asumiendo compromisos realistas y mejorando la rapidez y precisión de nuestras respuestas a las familias.
8. Canalizar las demandas del profesorado, transmitiendo la información y sus necesidades para orientarle en sus decisiones.
9. Asegurar la formación continua, tanto en aspectos generales como específicos, del profesorado. (FORMACIÓN CONTINUA)
10. Promover la innovación y el cambio generando deseos de mejora en el profesorado, colaborando en la elaboración y desarrollo de proyectos innovadores que respondan a las exigencias de la sociedad, con la participación de todas las partes implicadas. (INNOVACIÓN)
11. Conseguir un espacio físico adecuado con buenas condiciones tanto físicas como técnicas. (CUIDADO DEL ENTORNO)

### OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

1. Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado:
  - ✓ Fomentar el hábito lector/escritor y el placer por la lectura y la escritura.
  - ✓ Impulsar el dominio del idioma inglés en el marco de nuestro centro bilingüe.
  - ✓ Fomentar el desarrollo de la expresión oral.

- ✓ Propiciar que la biblioteca se constituya en un verdadero centro de recursos de apoyo al desarrollo curricular y a la mejora de las competencias básicas.
- 2. Mejorar la competencia del razonamiento matemático de nuestro alumnado.
- 3. Mejorar la capacidad de resolución de problemas, trabajando especialmente en lo relativo a la comprensión y expresión de resultados.
- 4. Impulsar el conocimiento y dominio de la geometría.
- 5. Incorporar estrategias de aprendizaje de las matemáticas asociadas a planteamientos concretos de la vida cotidiana.
- 6. Mejorar la competencia digital
- 7. Mejorar la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.
- 8. Educar para el respeto, la tolerancia, la no discriminación y la igualdad entre sexos.

## 2. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

En la concreción de los objetivos generales del centro anteriormente detallados, asumimos la exigencia de proporcionar a todos y toda una educación de calidad que mejore el nivel educativo de todo el alumnado del centro y así conciliar la calidad de la educación con la equidad de su reparto. Afirmamos nuestro empeño por lograr que todos los miembros de la comunidad educativa colaboren en este objetivo, procurando que cada cual, dentro de sus competencias, ponga todo su saber y esfuerzo en la tarea encomendada.

Apostamos por una institución pública, plural, abierta, competente y de calidad y afrontamos esta tarea con voluntad de servicio y también con ánimo para enfrentarnos a los retos que cada día se presentan y con ganas de impulsar aquellos que de forma innovadora, rica, creativa y consensuada pongamos en marcha en el centro.

Dentro del marco legislativo vigente, optamos por una metodología abierta y flexible, centrada en el alumnado, que sea capaz de integrar en cada momento los avances pedagógicos. Así pues, respetamos profundamente la capacidad innovadora que cada profesor /a pueda aportar a la práctica docente.

El centro propiciará espacios y tiempos para facilitar el trabajo en equipo y la puesta en común de las innovaciones aportadas, procurando en todo momento apoyar con recursos y espacios la formación permanente.

En la medida de lo posible, procuraremos prolongar nuestro quehacer educativo más allá del aula, dedicando tiempo y recursos humanos y económicos a las actividades complementarias y extraescolares programadas y acordadas que tengan una finalidad educativa.

Asimismo, aprovecharemos la oferta formativa y cultural que otras instituciones públicas o privadas pongan a nuestra disposición.

De igual modo, estableceremos una adecuada coordinación con el IES adscrito Antonio Machado, tanto a nivel general de centro como a nivel de los departamentos, promoviendo desde el equipo directivo

la realización de reuniones de coordinación con el orientador, la jefatura de estudios de secundaria y la dirección del IES para elaborar el programa de tránsito entre las dos etapas.

Fomentaremos la sintonía entre nuestra acción educativa y las familias.

Periódicamente la comunidad educativa reflexionará sobre su propia tarea educativa y docente, tomando como programa de dicha reflexión los principios y objetivos educativos propuestos anteriormente.

En cualquier caso, partimos del principio de que al margen del esfuerzo que profesorado, familiares e instituciones dediquemos a la educación, el alumnado es el principal actor del proceso de enseñanza aprendizaje, y a él corresponde el papel más activo. Contamos con su voluntad, esfuerzo y dedicación, sobre todo en los ciclos superiores, para que fructifique el trabajo del resto de la comunidad educativa.

En definitiva, podríamos resumir las líneas estratégicas de actuación en:

- Formación integral
- Atención a la diversidad
- Convivencia positiva
- Optimización de recursos
- Participación
- Comunicación
- Formación Continua
- Innovación
- Cuidado del entorno

### **3. COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES Y TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**

#### **A. Coordinación y concreción de los contenidos Curriculares**

Actualizado de acuerdo a la Orden de 15 de enero de 2021 desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**VER ANEXO I**

#### **B. Tratamiento transversal en las áreas de la educación en valores.**

Según se define en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, en su artículo 10, sobre los elementos transversales del currículo se especifica que:

***Con respecto a las lectura, expresión y nuevas tecnologías:***

- ✓ La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

**Con respecto al desarrollo de los valores:**

- ✓ Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- ✓ Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- ✓ La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- ✓ Los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

**Con respecto al espíritu emprendedor:**

- ✓ Los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- ✓ Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

**Con respecto a los hábitos de vida saludable:**

- ✓ Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil.
- ✓ Las Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- ✓ El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

**Con respecto a la Educación Vial:**

- ✓ Las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

Por todo lo anteriormente expuesto las diferentes áreas deben contribuir al desarrollo de la Educación en Valores. Atendiendo a ello los temas transversales deban:

- Hacer referencia a cuestiones actuales de gran trascendencia para la vida individual y social, frente a las que conviene generar posiciones personales y colectivas (la salud, la paz, la vida en sociedad...).
- Contribuir a la educación integral del alumnado.
- Integrar las temáticas propias de los distintos temas transversales ya que deben ser complementarias e interdependientes.
- Impregnar las diferentes áreas de conocimiento.
- Tener un carácter abierto.

### **Contribución de las áreas a la Educación en Valores.**

#### ***Educación para la Paz y la NO Violencia***

La educación para la paz se trabajará siempre desde todas las áreas y siempre que surja un comportamiento que lo requiera. En tutoría celebraremos debates y puestas en común frecuentes sobre la necesidad de una convivencia pacífica basada en el respeto y la tolerancia. Los incidentes en los que esté implicado nuestro alumnado se tratarán siempre de manera preferente una vez que se ponen de manifiesto buscando soluciones consensuadas y soluciones pacíficas a través del diálogo. A principio de cursos se le transmitirá al alumnado las normas del centro y se elaborarán en las tutorías las normas del aula. Diariamente se trabajará a través del programa de Juegos Coeducativos que se desarrolla durante el recreo. Igualmente continuaremos con el desarrollo de las actividades que se derivan del Programa Red Escuela Espacio de Paz.

#### **Educación vial**

Se trabajará como contenidos en el área de Ciencias Naturales y Sociales, Matemáticas y Ed. Artística de forma puntual y en los momentos en que se realizan actividades fuera del recinto escolar (actividades en el entorno o actividades complementarias). Desde el área de Educación.

Física se trabajarán los contenidos de forma sistemática destinando una Unidad Didáctica a los mismos en el 3er trimestre, dentro del programa Hábitos Saludables organizado por la Consejería de Educación.

### **Coeducación/ Igualdad de Oportunidades**

Estará presente durante todo el horario y en todas las áreas. Diariamente se tratará a partir de las propuestas y actividades que emanan de los Proyectos de Coeducación y del Proyecto de Espacio de Paz. Además, estará igualmente presente el Área de Educación Física y se reforzará desde el programa de Juegos Coeducativos que se desarrolla durante el recreo. Se pondrá especial atención en la elección de las actividades y juegos a desarrollar, así como en la organización y agrupamiento del alumnado.

### **Educación Ambiental**

Se trabajará el reciclaje diariamente desde las diferentes áreas, facilitando el uso de los contenedores de reciclaje de papel y cartón que hay en cada una de las clases del Centro. También se facilitará y se promoverá, a través de diferentes campañas, el uso de los contenedores de pilas y plásticos que tenemos en los espacios de uso común. Desde el área de Lengua se trabajará a través de las descripciones, narraciones etc...de contenido específico. Desde el área de Ciencias Naturales y Sociales, trabajando los contenidos propios del área. Desde el área de Ed. Física y Ed. Artística creando materiales a través de material reciclado y/o de desecho. También se realizarán las actividades complementarias programadas y que implican la participación en el Huerto escolar.

### **Educación para el consumidor**

Se trabajará desde todas las áreas favoreciendo una actitud crítica del alumnado hacia los mensajes publicitarios que diariamente nos abordan. De manera específica se trabajará a través de las propuestas que se derivan del programa Creciendo en Salud que está implementado en el centro. En el área de Educación Física con la elaboración propia del material para el área. Desde el área de Lengua en la unidad de noticias y publicidad; tipos de comunicación, a través del estudio del etiquetado de los productos. También se trabajará la educación para el consumidor desde el Plan de acción tutorial, facilitando el consumo responsable en épocas señaladas como la Navidad, participando en las Campañas de Alimentación Saludable que se programe, así como potenciando el consumo de fruta en el centro en detrimento de la bollería y dulce industrial.

### **Cultura Andaluza**

Se trabajará de las áreas de Ciencias Naturales y Sociales, se trabajarán los contenidos propios de las unidades didácticas y que se refieren al Clima, Ecosistemas, Paisajes, Localidades y Símbolos de la nuestra Comunidad. Desde el área de Educación Artística a través del estudio de las diferentes manifestaciones artísticas propias de nuestra cultura, incidiendo especialmente en el valor del flamenco como manifestación cultural andaluza de máxima importancia, promocionando su conocimiento y participando e interpretando sus cantes y bailes. Desde el área de Educación Física se trabajarán los contenidos de forma sistemática destinando una Unidad Didáctica al estudio, conocimiento y práctica de los Juegos Populares y Tradicionales de nuestra Comunidad.

### **Valores sociales**

De la misma forma desde las diferentes áreas, desde los diferentes programas que desarrollamos en el Centro y desde los diferentes miembros de la Comunidad Educativa se fomentará la adquisición y desarrollo de valores como la solidaridad, tolerancia, espíritu democrático, igualdad, respeto, amistad, etc...

#### **4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA DETERMINAR EL HORARIO DE LOS COORDINADORES DOCENTES**

Según consta en el Art. 78 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, en los colegios de educación infantil y primaria existirán los siguientes órganos de coordinación docente:

1. Equipos docentes.
2. Equipos de ciclo.
3. Equipo de orientación.
4. Equipo técnico de coordinación pedagógica.

Los coordinadores de los equipos de ciclo y de orientación serán nombrados por un período de dos cursos escolares. Para su selección, la dirección, oído el claustro, formulará su propuesta de nombramiento de entre el profesorado perteneciente al ciclo correspondiente con destino definitivo en el centro. Para ello se tendrá en cuenta la formación acreditada, la experiencia anterior, así como el compromiso y la implicación que cada maestro/a esté dispuesto/a a asumir en dicho cargo. En el caso de que se trate de profesorado que haya tenido destino definitivo en el centro en los cursos anteriores, la dirección considerará su trayectoria anterior en el colegio y el conocimiento de su labor.

Para determinar el horario de dedicación de la coordinación partimos de la Orden 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria, estableciendo los siguientes criterios:

- a) Los coordinadores/as de ciclo de Infantil y Primaria dedicarán dos horas a la semana a tal función. Estas horas no se harán coincidir el mismo día.
- b) El coordinador/a del Equipo de Orientación dispondrá de una hora semanal para tal función.
- c) Se procurará la coincidencia de todos los coordinadores/as de ciclo en una misma hora semanal del horario lectivo.
- d) Las reuniones de coordinación de los distintos equipos tendrán lugar los lunes a las 17:00 horas, o bien los martes a las 14:00 horas, preferentemente de manera telemática.
- e) Los Equipos de Ciclo se reunirán quincenalmente, convocados por sus respectivos coordinadores/as de ciclo. La asistencia a las reuniones de los Equipos de Ciclo es obligatoria para todo el profesorado del centro
- f) Los Equipos Docentes deberán reunirse con una periodicidad mínima mensual, con el fin de coordinar tanto la programación didáctica como las restantes

cuestiones específicas de su competencia. Estas reuniones serán convocadas y presididas por el tutor.

g) El Equipo de orientación se reunirá con una periodicidad quincenal, previa convocatoria de la coordinadora.

h) El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica se reunirá una vez al mes, preferentemente la primera semana de cada mes.

De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente, que deberá ser leída y, si procede, aprobada por los miembros en la sesión o sesiones posteriores a su redacción. Con posterioridad, el acta aprobada será firmada por el coordinador/a de los equipos de ciclo y de orientación, por el tutor/a de los equipos docentes y por la secretaria (de ETCP) y director en el caso de las reuniones de ETCP. Las actas son custodiadas por los responsables firmantes enviando una copia a la jefatura de estudios en el caso de las reuniones de equipos de ciclo, orientación y equipos docentes. Las actas firmadas de ETCP serán enviadas a la secretaria del centro que procederá a su archivo y custodia.

Con respecto a las horas de dedicación de los coordinadores de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería de Educación siguiendo lo establecido en la Orden 3 de septiembre de 2010, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación, se distribuirá de la siguiente manera. Las horas que se indican a continuación podrán ampliarse de acuerdo con esta Orden, siempre que exista la necesidad de hacerlo y disponibilidad horaria para llevarlo a cabo.

- a) Coordinador/a del Plan de transformación Digital Educativo (TDE): tres horas semanales.
- b) Coordinador del Plan de Apertura: cinco horas semanales. La coordinación del Plan de apertura recaerá sobre alguno de los miembros del Equipo Directivo
- c) Coordinador de la Biblioteca Escolar: dos horas lectivas semanales para la gestión, organización de fondos y planificación de las actividades que se contemplan en nuestro proyecto lector. Cuando la biblioteca permanezca abierta para prestar servicio en el recreo la coordinadora no hará labores de vigilancia de recreo y dedicará este tiempo a tareas de atención al alumnado, préstamos y
- d) Coordinador del Plan de Igualdad: dos horas semanales, una de ellas lectivas.
- f) Coordinador/a COVID-19: siete horas.

Para la asignación de la coordinación de dichos planes se atenderá a los siguientes criterios:

- 1) Formación y titulación acreditada relacionada con el desempeño de los mismos
- 2) Experiencia anterior como coordinador/a en el plan o proyecto.
- 3) Implicación que se esté dispuesto a asumir para la coordinación del mismo.
- 4) Trayectoria anterior en el centro en el desempeño de alguna de estas funciones.

## **5. EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. PERFILES DE ÁREAS/COMPETENCIAS**

### **5.1 Consideraciones principales sobre el carácter de la evaluación, procedimientos, información a las familias, reclamaciones y procesos.**

#### **Carácter de la evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del CEIP Al-Andalus tendrá las siguientes características:

- Será **continua** con el fin de detectar las dificultades en el momento que se produzcan, averiguar las causas y adoptar las medidas necesarias que permitan continuar el proceso de aprendizaje.
- Será **global** por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.
- Tendrá carácter **criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares.
- Tendrá **carácter formativo** y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Considerará el grado de **adquisición** de las **competencias clave** y el **logro** de **objetivos de la etapa**.

#### **Referentes de la evaluación**

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, que figuran en el ANEXO I de este Proyecto Educativo ( Currículum de E. Primaria)

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en este proyecto educativo , así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las áreas curriculares.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas áreas son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluable.

#### **Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación**

Cada equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su maduración personal.

Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos que se ajusten a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

El profesorado del centro en su totalidad y de forma consensuada utilizará los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales

- Registros anecdóticos y de observación
- Cuadernos del alumnado
- Carpetas de trabajos y tareas
- Valoración de la participación
- Valoración de las producciones

### **Participación de las familias en la evaluación.**

**2. Los centros docentes establecerán en sus proyectos educativos los procesos mediante los cuales se harán públicos los criterios y procedimientos de evaluación y promoción, que se ajustarán a la normativa vigente, así como los instrumentos que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes de cada área.**

Los padres, madres o tutores legales del alumnado participarán y apoyarán la evolución del proceso educativo de sus hijos/as, conocerán las decisiones relativas a la evaluación y promoción y colaborarán en las medidas de apoyo o refuerzo que el centro adopte.

Se utilizarán para ello las tutorías semanales que se realizan los lunes de 16:00 a 17:00 horas y las reuniones trimestrales facilitando los tutores/as los registros informativos, las actas de las reuniones o cualquier otro documento que sustente las decisiones de la evaluación.

Los criterios y procedimientos de evaluación y promoción constan en el punto 5 de este Proyecto Educativo, son públicos y pueden ser consultados a través de las siguientes vías:

1. Tablón de anuncios del centro.
2. Página web del centro [www.ceipalandalus.net](http://www.ceipalandalus.net) en la pestaña Plan e Centro (Proyecto Educativo)
3. Solicitándolos en la secretaría del centro.

**Para la vista de exámenes** se solicitará tutoría al tutor/a o profesor/a especialista correspondiente.

**Para solicitar copia de examen** se hará por escrito y se deberá entregar en el registro de la secretaría del centro la solicitud argumentada y razonada del examen escrito concreto que se desea conocer. El modelo de solicitud se recogerá en la secretaría del centro.

### **Información a las familias sobre los procesos de evaluación.**

La información a las familias sobre los procesos de evaluación se realizará básicamente en los siguientes momentos:

1. Al comienzo de cada curso escolar, en la primera reunión de tutoría general que se celebra en el mes de octubre. En esta reunión el profesorado dará a conocer a las familias los objetivos de cada una de las áreas curriculares, las competencias clave, los criterios de evaluación, calificación y promoción, los procedimientos de reclamación, así como las medidas de apoyo educativo y las adaptaciones curriculares derivadas de las necesidades que presente el alumnado.
2. Al final de cada trimestre los tutores/as informarán por escrito a las familias sobre el aprovechamiento académico y la evolución del proceso educativo del alumnado. Para ello se utilizará el modelo que facilita el sistema informático Séneca.
3. A final de curso, se informará a las familias de los resultados de la evaluación final. Esta información incluirá las calificaciones obtenidas en las distintas áreas y cuando corresponda al final de un ciclo también del nivel competencial alcanzado. Asimismo, se informará sobre la decisión de la promoción

al curso siguiente y, en su caso, las medidas adoptadas para que el alumnado alcance los objetivos de área y desarrolle las competencias clave.

### **Solicitud de aclaraciones y procedimiento de reclamaciones.**

Las familias podrán solicitar las aclaraciones que consideren necesarias acerca de la evaluación final y de la decisión de promoción de sus hijos/as. Para ello se solicitará tutoría con el tutor/a quien facilitará todos los documentos oportunos que sustenten dicha decisión.

Si una vez obtenidas dichas aclaraciones los padres, madres o tutores legales del alumnado quieren manifestar su disconformidad con las decisiones finales, podrán presentar reclamaciones ante el tutor/a por escrito en el plazo de 2 días hábiles a partir de la entrega de las calificaciones.

Los tutores /as se reunirán con los correspondientes equipos docentes y redactarán un informe que comunicarán a la dirección del centro para que ésta resuelva de manera motivada las reclamaciones presentadas.

La dirección comunicará la resolución a las familias interesadas en el plazo de 2 días hábiles y siempre antes de finalizar el curso escolar, considerándose así concluido dicho procedimiento de reclamaciones.

### **Objetividad de la evaluación.**

Para que el alumnado sea evaluado con plena objetividad y garantizar ésta en todo el proceso de evaluación por observación, se han homologado por parte del profesorado todos los registros de evaluación; también la ponderación de los indicadores tiene el mismo peso específico en su concreción en todos los niveles tal y como aparece expresado en el apartado correspondiente de este Proyecto Educativo.

### **Desarrollo de los procesos de evaluación**

#### **Sesiones de evaluación**

Los equipos docentes responsables de la evaluación de cada grupo de alumnos/as, coordinados por el tutor/a celebrarán sesiones de evaluación coincidiendo con el inicio de curso y el final de cada trimestre. La finalidad de estas sesiones es intercambiar información sobre el rendimiento del alumnado y adoptar decisiones colegiadas que estarán orientadas a la mejora sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre la práctica docente.

El criterio y la información que aporte el tutor/a se considerarán especialmente para la adopción de las decisiones.

El tutor/a levantará acta del desarrollo de las sesiones.

La valoración de los resultados, los acuerdos y decisiones que se tomen serán el punto de partida para la siguiente sesión de evaluación.

En estas sesiones también se acordará la información sobre las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento del alumnado y las orientaciones para su mejora, que se transmitirá al alumnado y a las familias.

#### **Evaluación Inicial**

Para garantizar la transición adecuada del alumnado entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria y facilitar la continuidad del proceso educativo, durante el último trimestre del curso escolar, el jefe de estudios mantendrá una reunión de coordinación con el profesorado afectado para el traspaso de

información y conformar los grupos de la manera más homogénea posible de acuerdo a los criterios recogidos en el apartado correspondiente de este Proyecto Educativo.

Durante el mes de septiembre de cada año, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial que será el referente para tomar las decisiones pertinentes con respecto al desarrollo del currículo y la adecuación de este a las características del alumnado. En esta sesión los equipos docentes analizarán los informes del alumnado del curso, ciclo o etapa anterior. Tras el análisis, se adoptarán las medidas de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los resultados de la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

### **Evaluación ordinaria**

Se llevará a cabo al finalizar cada curso. A través de ella y en el marco del proceso de evaluación continua, se valorará el progreso global del alumnado.

En este momento los **resultados de la evaluación de cada área** se trasladarán al acta de evaluación, al expediente académico y, en caso de promocionar, al historial académico expresándolo en los siguientes términos que a su vez irán acompañados de la calificación numérica en una escala de uno a diez, sin emplear decimales:

- Insuficiente (IN): 1,2,3,4
- Suficiente (SU): 5
- Bien (B): 6
- Notable (NT): 7,8
- Sobresaliente (SB): 9,10

**El nivel competencial** que el alumnado haya adquirido se reflejará al final de cada ciclo en el acta de evaluación, en el expediente académico y en el historial académico empleando para ello los siguientes términos:

- Iniciado (I)
- Medio (M)
- Avanzado (A)

### **Mención Honorífica por área.**

Se otorgará Mención Honorífica al final de etapa al alumnado que haya obtenido Sobresaliente al finalizar la Educación Primaria en el área para la que se otorgue y siempre que el equipo docente considere que ha demostrado un rendimiento académico excelente a lo largo de toda la etapa en el área para la que se otorgue y haya obtenido también resultados positivos en todas las áreas.

La obtención de la Mención Honorífica se reflejará en el expediente, en el historial académico y en el documento de evaluación final de etapa del alumnado.

### **Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.**

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrará por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva.

El equipo docente adaptará los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado.

La evaluación y promoción del ANEAE con adaptaciones curriculares compete al equipo docente con el asesoramiento del equipo de orientación del centro y bajo la coordinación del tutor/a. Los documentos oficiales de evaluación y las comunicaciones a las familias de este alumnado, recogerán la información sobre las áreas adaptadas.

Se podrá realizar una adaptación curricular significativa al ANEAE cuyo nivel de competencia curricular sea inferior al menos en dos cursos respecto al curso académico en que está escolarizado. Esta adaptación requerirá que el informe de evaluación psicopedagógico del alumno/a recoja la propuesta de aplicación de esta medida. En este caso, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones y se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso en el que está escolarizado el alumno/a.

El profesorado especialista participará en la evaluación de este alumnado.

Para la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente graves carencias en la lengua española, si recibe atención específica en este ámbito, se tendrán en cuenta los informes que elabore el profesorado responsable de dicha atención.

El alumnado que estuviera escolarizado en un curso inmediatamente inferior al que le debería corresponder por edad, se podrá incorporar al grupo correspondiente a su edad antes de finalizar el segundo trimestre siempre que el tutor/a, oído el equipo docente y asesorado por el equipo de orientación educativa, considere que ha superado el desfase curricular.

## **5.2 Promoción del alumnado. Criterios por ciclos y áreas. Perfiles de Área/Competencia**

Al finalizar cada curso escolar, el equipo docente adoptará de forma colegiada las decisiones sobre la promoción del alumnado, considerando especialmente la información del tutor/a. Este proceso contará en todo momento con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Preferentemente la promoción se decidirá en el último curso de cada uno de los ciclos tanto de E. infantil como de E. Primaria.

De esta circunstancia los tutores y tutoras informarán durante el mes de mayo a las familias afectadas. Las decisiones adoptadas se recogerán en el modelo de Acta redactada para ello que se archivará junto con el expediente del alumno o alumna. Los criterios de promoción para cada uno de los ciclos y áreas es el siguiente:

### **Consideraciones comunes a los tres ciclos de educación primaria:**

El alumnado promocionará al ciclo o etapa siguiente siempre que el equipo docente considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias clave, la consecución de los objetivos y el adecuado grado de madurez para acceder al siguiente ciclo. **(Ver a continuación los criterios de promoción por áreas y competencias)**

El alumnado promocionará siempre que los aprendizajes no alcanzados no le impidan seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o etapa. En este caso, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.

El alumno o alumna permanecerá un año más en el mismo nivel, cuando no se cumplan las condiciones señaladas en los apartados anteriores.

Los criterios de promoción han sido establecidos atendiendo a la adquisición de las competencias claves, la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las posibilidades de progreso del alumnado.

La decisión de promoción:

En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará individualmente cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.

El alumno/a podrá repetir una sola vez en E. Primaria y preferentemente en los cursos que finalizan ciclo. Esta medida se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la E. Primaria e irá acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación.

Aquellos alumnos/as que estén evaluados negativamente en las dos áreas de Lengua Castellana y Matemáticas no podrán promocionar como regla general. Excepcionalmente el equipo educativo podrá optar por la promoción atendiendo a otros criterios excepcionales que hará constar en acta.

En el caso que fuera necesaria una segunda repetición (extraordinaria) en E. Primaria, será determinante el asesoramiento y decisión del Gabinete de Orientación del Centro.

## SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

### AREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL NIVEL: 1º EDUCACIÓN INFANTIL – 3 AÑOS

1. Distinguir las partes de su propio cuerpo, identificando sus principales segmentos, elementos.
2. Determinar el papel de los sentidos como medios fundamentales de relación y comunicación con el entorno social y natural.
3. Mostrar un ajuste progresivo del tono y la postura a las características de los objetos, personas y situaciones con los que se vincula.
4. Diferenciar sus rasgos sexuales, distinguiendo su propia identidad y mostrando actitudes de naturalidad y espontaneidad.
5. Advertir las diferencias individuales en las características físicas (color de pelo, de piel, de ojos, estatura), evitando actitudes de rechazo.
6. Localizar los órganos de los sentidos y relacionarlos con su función.
7. Llevar a cabo tareas rutinarias y de juego con una coordinación y control dinámico básicos teniendo en cuenta sus posibilidades.
8. Resolver adecuadamente actividades de la vida cotidiana (alimentación, aseo, vestido) mostrando un progresivo desarrollo de la coordinación óculo manual y habilidad motriz
9. Emplear correctamente algunas nociones espaciales (arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, a un lado, a otro) y temporales esenciales (antes, después, mañana, tarde, noche) necesarias para orientarse en el medio.
10. Identificar determinadas emociones y sentimientos básicos asociándolos a situaciones puntuales.
11. Reconocer ciertas demandas, necesidades y sentimientos en los que le rodean.
12. Citar normas esenciales para la convivencia en los grupos sociales de los que forma parte (respetar, compartir,) manifestando respeto por ellas.
13. Solicitar adecuadamente ayuda de los adultos y de sus iguales en situaciones de dificultad.
14. Señalar las normas básicas de higiene y salud cumpliendo básicamente las relativas a la alimentación, descanso, aseo, vestido y ocio.

15. Cumplir de forma elemental el desarrollo de hábitos relacionados con la higiene y la salud.
16. Seguir instrucciones sencillas relacionadas con los contenidos del área.
17. Resolver algunos conflictos y sencillos problemas de la vida cotidiana, de forma cada vez más autónoma.
18. Expresar mensajes sencillos relacionados con los contenidos del área.

**AREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**  
**NIVEL: 2º EDUCACIÓN INFANTIL – 4 AÑOS**

1. Desarrollar y mostrar una imagen global del propio cuerpo, identificando sus principales segmentos, elementos, algunos órganos internos (corazón) y las características que nos diferencian de los demás.
2. Reconocer el papel de los sentidos y sus órganos como medios fundamentales de relación y comunicación con el entorno social y natural.
3. Controlar el tono y la postura a las características de los objetos, personas y situaciones con los que se vincule.
4. Identificar los rasgos sexuales diferenciales básicos, valorando su propia identidad sexual y mostrando actitudes de naturalidad y espontaneidad.
5. Respetar las diferencias individuales de cualquier índole, evitando actitudes de discriminación.
6. Utilizar los sentidos en la exploración del propio cuerpo y del entorno identificando sus órganos, funciones, sensaciones y percepciones.
7. Realizar tareas rutinarias y de juego con una adecuada coordinación y control dinámico general del propio cuerpo y sus movimientos de acuerdo con sus posibilidades.
8. Mostrar la coordinación óculo-manual y habilidad motriz fina necesaria para manejarse adecuadamente en las actividades de la vida cotidiana (alimentación, aseo, vestido, dibujo, picado...)
9. Utilizar las nociones espaciales (arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, a un lado, a otro) y temporales básicas (ayer, hoy, mañana, antes, durante, después, mañana, tarde, noche) necesarias para orientarse en el medio.
10. Programar y ordenar la propia actuación en situaciones sencillas, anticipando algunas de las dificultades que pueden surgir y buscando soluciones para ellas.
11. Reconocer los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, y expresarlos de forma adecuada según la situación e interlocutores.
12. Interpretar correctamente las demandas, necesidades y sentimientos de los demás, regulando su comportamiento de forma ajustada (sin actitudes de dependencia o dominancia) en función de los mismos.
13. Identificar y respetar las normas básicas para la convivencia en los grupos sociales de los que forma parte (no agredir, respetar el turno, compartir).
14. Aceptar y valorar la ayuda de los adultos y sus iguales en situaciones de dificultad.
15. Identificar, respetar y valorar las normas básicas de higiene y salud relativas a la alimentación, descanso, aseo, vestido y ocio.
16. Participar de forma activa y responsable en el desarrollo de hábitos relacionados con la higiene y la salud.
17. Actuar de forma que se manifieste la comprensión de mensajes relacionados con los contenidos del área.
18. Desenvolverse en los conflictos y pequeños problemas de la vida cotidiana, de forma cada vez más autónoma.
19. Expresar de forma clara y ordenada mensajes relacionados con los contenidos del área

**AREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**  
**NIVEL: 3º EDUCACIÓN INFANTIL – 5 AÑOS**

1. Identificar los sentidos, sus funciones y órganos correspondientes señalando relevancia para comunicarnos con lo que nos rodea.
2. Expresar las sensaciones producidas por la manipulación de diferentes materiales, instrumentos y objetos.

3. Reconocer la diversidad y existencia de personas con distintas características, rechazando actitudes discriminatorias y respetando las normas básicas de convivencia.
4. Experimentar, a través de los diferentes sentidos, algunos de los elementos del entorno, descubriendo algunas características que les diferencian (dureza, tamaño, color, olor, etc.).
5. Desarrollar acciones físicas de acuerdo con las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.
6. Conocer su esquema corporal, nombrando algunas partes del cuerpo externas e internas.
7. Controlar las propias capacidades motrices (control dinámico general y segmentario, tono, postura) para mejorar la eficacia expresiva del cuerpo y de los desplazamientos.
8. Realizar composiciones gráficas mediante la coordinación óculo-manual y habilidad motriz fina.
9. Situar, orientar y mover el propio cuerpo por el espacio conocido, intencional y significativamente, utilizando diferentes formas de desplazamiento y el conocimiento de nociones básicas de orientación.
10. Elaborar producciones, de forma individual y colectiva mostrando confianza en sí mismo.
11. Expresar las vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana como instrumento de comunicación con los demás.
12. Dramatizar pequeñas historias y/o vivencias empleando el propio cuerpo.
13. Adoptar comportamientos adecuados asociados al cuidado del propio cuerpo y espacio en el que se desenvuelve que les permita una progresiva autonomía.
14. Identificar algunos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada a través del ejercicio físico, dieta equilibrada y limpieza de los espacios cotidianos.
15. Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar acuerdos, aportar opiniones...).
16. Utilizar de forma adecuada el vocabulario del área relacionado con la construcción de la imagen, el cuidado personal, juego y movimiento y actividades cotidianas.

**AREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

**NIVEL: 1º EDUCACIÓN INFANTIL – 3 AÑOS**

1. Conocer las dependencias del colegio, de su casa, objetos que hay en ellas.
2. Cumplir las normas y pautas básicas de comportamiento en la escuela y en la casa.
3. Diferenciar entre comportamientos correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados según diversas circunstancias familiares y escolares.
4. Discriminar las situaciones espaciales.
5. Distinguir las nociones temporales básicas ordenando secuencias de tres o más elementos.
6. Conocer la importancia del cuidado del medio ambiente.
7. Utilizar los objetos cotidianos de forma adecuada.
8. Nombrar rasgos significativos de algunos seres vivos (animales, plantas)
9. Reconocer los cambios en el entorno (estaciones, flora, fauna...)
10. Enumerar algunas propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, sabor...).
11. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones elementales.
12. Utilizar los primeros números cardinales, ejercitándose en la grafía de los mismos.
13. Cuantificar objetos y colecciones utilizando la serie numérica.
14. Mantener ordenado y limpio el medio en el que desarrolla sus actividades.
15. Expresar oralmente y de forma sencilla mensajes.
16. Conocer y participar en las fiestas y tradiciones celebradas en el colegio y el entorno.

**AREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

**NIVEL: 2º EDUCACIÓN INFANTIL – 4 AÑOS**

1. Determinar cuáles son los grupos sociales a los que pertenece.
2. Conocer las dependencias del colegio, de su casa, objetos que hay en ellas.
3. Reconocer las principales funciones de los objetos habituales en su entorno familiar y escolar.
4. Identificar los diversos tipos de relaciones que mantiene con los demás (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...).
5. Mostrar iniciativa y autonomía para resolver los conflictos que surgen en las relaciones con los otros, así como actitudes de ayuda.
6. Respetar las normas y pautas básicas de comportamiento de los diferentes grupos sociales de los que forma parte.

7. Orientarse de forma autónoma en el tiempo.
8. Distinguir nociones espaciales,
9. Identificar algunas de las formas en que el hombre actúa sobre el medio y lo modifica.
10. Reconocer los efectos de las propias acciones en el medio responsabilizándose del cuidado del mismo.
11. Utilizar los objetos cotidianos con una adecuada precisión y coordinación motriz.
12. Respetar las normas de uso de los objetos propios y comunes.
13. Identificar a los animales, plantas y personas como seres vivos determinando sus características esenciales.
14. Reconocer las características y formas de vida de algunos animales y plantas
15. Identificar algunas señas de identidad social y cultural del entorno (las banderas, el escudo y el himno de la Comunidad, fiestas representativas, productos gastronómicos).
16. Mostrar habilidades lógico-matemáticas sencillas.
17. Identificar sensorialmente las propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, textura, sabor...),
18. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones entre los objetos.
19. Expresar de forma clara y ordenada mensajes relacionados con los contenidos del área.
20. Participar en la resolución de sencillos problemas.

### **AREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

#### **NIVEL: 3º EDUCACIÓN INFANTIL – 5 AÑOS**

1. Participar en las tareas y actividades del entorno familiar, escolar y de otros grupos sociales a los que pertenece, respetando normas básicas de convivencia.
2. Expresar algunas características esenciales de los componentes de los grupos sociales a los que pertenece.
3. Conocer las dependencias del colegio, de su casa, objetos que hay en ellas y sus funciones.
4. Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones...)
5. Orientarse de forma cada vez más autónoma por los espacios habituales en los que se desenvuelve: colegio, casa, parque, barrio.
6. Aplicar las normas de conducta, convivencia y seguridad vial propias del medio social al que pertenece.
7. Reconocer distintos modelos de unidad familiar.
8. Conoce a otros miembros del Centro (oficio, funciones, tareas)
9. Identifica los distintos medios de transporte, los profesionales y espacios relacionados con ellos.
10. Describir manifestaciones del medio social y cultural, (fiestas, tradiciones) conociendo y participando en las tradiciones culturales de la Comunidad.
11. Distinguir las normas básicas para la conservación del medio natural
12. Reconocer aquellos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada.
13. Describir las características y rasgos básicos de animales y plantas
14. Identificar alimentos de origen animal y vegetal identificando su procedencia y transformación.
15. Conocer las necesidades de las plantas.
16. Discriminar las variaciones climáticas del entorno y los cambios de hábitos que se producen como consecuencia de ellas.
17. Utilizar los primeros números ordinales y cardinales, ejercitándose en la grafía de los mismos.
18. Discriminar adecuadamente formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
19. Distingue situaciones temporales básicas.
20. Realiza series de hasta 4 ó 5 elementos
21. Realiza clasificaciones atendiendo a dos o tres criterios.
22. Conoce los conceptos básicos temporales y espaciales.
23. Ejecuta corporalmente y señala en el ámbito gráfico las posiciones: arriba/abajo, delante/detrás, izquierda/derecha.
24. Reconoce, nombra grafismo y manipula gráficamente cantidades del 0 al 10.
25. Realiza mediciones con distintos elementos; manos, pies...
26. Realiza las primeras operaciones de suma y resta.

**AREA: LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**  
**NIVEL : 1º EDUCACIÓN INFANTIL – 3 AÑOS**

1. Emplear, de manera elemental, formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
2. Utilizar recursos extralingüísticos básicos para facilitar a otros la comprensión de sus mensajes orales.
3. Emplear adecuadamente expresiones orales sencillas para manifestar sus deseos y necesidades.
4. Recrear algunos textos básicos de literatura infantil (relatos, fábulas, poesías. de especial significado en la Comunidad Autónoma.
5. Ordenar temporalmente acciones habituales, o de cuentos muy ligados a su experiencia.
6. Construir frases sencillas con un vocabulario adecuado en situaciones de comunicación oral.
7. Iniciarse en el uso del lenguaje oral para expresar sus necesidades y sentimientos.
8. Mostrar la comprensión de mensajes e intenciones comunicativas que recibe de los demás.
9. Leer» y «escribir» secuencias de imágenes y símbolos sencillos.
10. Escuchar narraciones de literatura infantil atendiendo a la idea básica que transmiten los textos leídos por un adulto.
11. Manifestar interés por acercarse a los cuentos y otras manifestaciones de la literatura infantil, desarrollando progresivamente conductas autónomas en tal acercamiento y en su uso.
12. Mostrar interés por el lenguaje escrito (pidiendo ayuda para descifrarlo, fijándose en sus soportes, manipulando libros, revistas...).
13. Realizar elaboraciones plásticas con distintos materiales, y con variedad técnicas,
14. Reconoce su nombre propio.
15. Progresar en la precisión motriz y psicomotriz en las elaboraciones plásticas, corporales, musicales y escritas.
16. Explorar nuevas técnicas plásticas
17. Identificar sonidos característicos del entorno natural, social y cultural próximo.
18. Participar en cantos colectivos, intentando ajustar el tono y el ritmo.
19. Reconoce y utiliza algunos instrumentos musicales.
20. Participa y muestra una actitud positiva en actividades de dramatización, danza y juego simbólico.

**AREA: LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**  
**NIVEL: 2º EDUCACIÓN INFANTIL – 4 AÑOS**

1. Emplear formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
2. Utilizar recursos extralingüísticos para facilitar la comprensión de sus mensajes orales.
3. Utilizar el lenguaje oral para expresar sus sentimientos, deseos, necesidades e intereses y articularlos con los de los demás
4. Recrear textos básicos de literatura infantil (cuentos, fábulas, poesía, teatro), con especial atención a algunos representativos de la cultura y tradiciones mostrando disfrute al evocarlos.
5. Evocar sucesos, conocimientos y cuentos de manera clara, expresiva y debidamente ordenada en el tiempo.
6. Expresarse con un vocabulario adecuado y con frases bien construidas.
7. Aplicar, progresivamente, el lenguaje oral a la planificación y regulación de la propia conducta.
8. Responder a preguntas sencillas que muestren la comprensión de mensajes e intenciones comunicativas que recibe de los demás.
9. Leer» y «escribir» secuencias de imágenes y símbolos sencillos
10. Participar en narraciones de literatura infantil, comprendiendo la idea básica que transmiten los textos.
11. Realizar la grafía de trazos, letras y palabras muy significativas, como aproximación a las habilidades de la lengua escrita.
12. Explorar diversos textos impresos (literarios, propios de los medios de comunicación, gráficos...), identificando sus rasgos característicos
13. Manifestar interés por acercarse a los cuentos y otras manifestaciones de la literatura infantil, desarrollando progresivamente conductas autónomas en tal acercamiento y en su uso.
14. Mostrar interés por el lenguaje escrito (pidiendo ayuda para descifrarlo, fijándose en sus soportes, manipulando libros, revistas...).

15. Realizar elaboraciones plásticas con variedad de técnicas, de detalles, de colorido y creatividad.
16. Mostrar precisión y dominio motriz adecuado a su edad en las elaboraciones plásticas, corporales, musicales y escritas.
17. Mostrar interés por explorar nuevas técnicas plásticas.
18. Identificar sonidos característicos del entorno próximo.
19. Adecuar el tono y el ritmo en los cantos colectivos e interesarse por participar en ellos.
20. Interpretar expresivamente, con la voz y el cuerpo, obras representativas
21. Adaptarse a los demás, al espacio y a las características del personaje en una representación dramática.
22. Reconoce y escribe el nombre propio.
23. Reconocer letras que forman parte de algunas palabras.
24. Reconoce las vocales.
25. Identificar las posibilidades de la lengua escrita como medio de expresión.
26. Articula correctamente la mayoría de los fonemas utilizando un vocabulario adecuado a su edad.
27. Clasificar nombres según sean cortos o largos.
28. Discriminar el número de golpes de voz en una palabra.
29. Describir objetos, láminas y situaciones.
30. Reconocer los elementos clave del argumento de un cuento.
31. Secuenciar temporalmente las partes de un cuento.
32. Utilizar las nuevas tecnologías para jugar y aprender.

**AREA: LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**  
**NIVEL: 3º EDUCACIÓN INFANTIL – 5 AÑOS**

1. Participar en situaciones de comunicación oral características del entorno escolar (asambleas, diálogos) respetando las normas que hacen posible el intercambio comunicativo.
2. Mostrar una progresiva destreza en el empleo de recursos extralingüísticos en la composición de textos orales.
3. Elaborar cuentos y exposiciones sencillas orales en las que se presentan ideas y vivencias personales.
4. Memorizar y expresar de forma oral cuentos, poesías, adivinanzas, refranes, trabalenguas, utilizando la pronunciación adecuada.
5. Resolver el sentido de textos orales de uso habitual mediante la comprensión de las ideas expresadas, debidamente ordenadas en el tiempo.
6. Resumir las principales ideas expresadas en textos orales de uso cotidiano.
7. Elaborar textos orales sencillos, para planificar y regular la propia conducta, en los que se presenta de forma organizada la información.
8. Responder a preguntas de diferentes personas, utilizando las reglas básicas del intercambio comunicativo (escuchar, aportar opiniones).
9. Configurar textos escritos sencillos utilizando adecuadamente distintos trazos, bucles, enlaces y combinaciones en la grafía para formar palabras y frases.
10. Mostrar curiosidad e interés por buscar informaciones sencillas sobre cuentos y otras manifestaciones de la literatura infantil, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Expresar mediante producciones plásticas vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana.
12. Mostrar una progresiva destreza en el desarrollo de elaboraciones plásticas, corporales, musicales y escritas. Realizar elaboraciones plásticas incorporando nuevas técnicas, materiales, colores, y producciones, mediante la observación de producciones de artistas.
13. Recrear con sonidos situaciones, experiencias concretas, vivencias, celebraciones relacionadas con la naturaleza y la cultura.
14. Diferenciar distintos tipos de voces, instrumentos, ritmos, estilos musicales en manifestaciones musicales colectivas en las que participa.
15. Utilizar los recursos expresivos de su voz y de su cuerpo para expresar vivencias y emociones mediante producciones musicales.
16. Representar objetos, elementos sencillos, personas, utilizando distintos materiales, lenguajes expresivos y apoyándose en experiencias vividas.

17. Explicar de forma sencilla las características de obras plásticas propias de su contexto, expresando las ideas y sentimientos que le suscitan.
18. Articular correctamente todos los fonemas en sílabas directas, inversas y mixtas.
19. Articula correctamente diptongos y sinfonos.
20. Discriminar vocales y sílabas dentro de palabras y frases cortas.
21. Realizar actividades de segmentación: divide frases en palabras y palabras en sílabas.
22. Discriminar palabras que se diferencian en un solo fonema.
23. Leer vocales y algunas palabras sencillas con sílabas directas.
24. Poseer un adecuado trazo motor y tener una correcta presión y prensión de lápiz.

#### AREA: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS. (3,4 y 5 AÑOS)

1. Utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula (sentimientos, vivencias y necesidades)
2. Reconocer y utilizar el vocabulario y estructuras simples trabajadas en el aula apropiadamente.
3. Participar activamente colaborando y respetando a sus compañeros.
4. Comprender y seguir instrucciones simples dadas en lengua extranjera contextualizadas dentro de las rutinas del aula mediante respuestas verbales y no verbales.
5. Utilizar las formas convencionales del lenguaje para saludar, pedir disculpas, gracias, etc
6. Usar gestos, pausa y el tono adecuado en sus mensajes.
7. Discriminar auditivamente palabras.
8. Interpretar imágenes, carteles, fotografías y pictogramas.
9. Manipular las herramientas tecnológicas que tiene el Centro de forma apropiada y adecuadas a su edad.
10. Reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación característicos de la lengua extranjera en canciones o rimas participando activamente.
11. Mostrar respeto y disposición positiva hacia la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con los demás.

### PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. CRITERIOS

Los niveles mínimos necesarios para promocionar del primer al segundo Ciclo de Primaria se establecerán atendiendo principalmente a Lenguaje y Matemáticas. Las áreas restantes se entienden globalizadas en la presentación de los temas.

## 1º Primaria

### A. *Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua castellana*

1. Tendrán escritura legible y limpia.
2. Será capaz de escribir cualquier palabra y de insertarla en una frase, prestando especial atención en la colocación correcta de sílabas trabadas, inversas y mixtas.
3. Comprenderá y responderá a preguntas sobre una frase (texto corto) después de haberla leído.
4. Nombrará y comentará elementos de una ilustración.
5. Conocerá el abecedario.
6. Conocerá y utilizará correctamente las reglas ortográficas:
7. mayúsculas

8. Lee con la velocidad y entonación adecuada de 40 palabras por minuto.
9. Alargar frases sencillas con varias palabras.
10. Escribir (producir) frases de al menos cuatro palabras a partir de una palabra dada.

**B. Es competente en las siguientes habilidades Matemáticas**

El alumnado deberá superar la final del ciclo los siguientes objetivos mínimos

1. Conocer y contar los números hasta el 99.
2. Realizar sumas de decenas completas + decenas completas, decenas completas + unidades y decenas completas más decenas incompletas
3. Realizar restas de decenas completas - decenas completas, decenas incompletas - unidades y decenas incompletas menos decenas completas
4. Calcular mentalmente sumas y restas sencillas (de dos dígitos con un dígito).
5. Utilizar correctamente el algoritmo de la suma.
6. Utilizar correctamente el algoritmo de la resta.
7. Identificar los símbolos de la suma y de la resta.
8. Reconocer y entender la pregunta de un problema sencillo.
9. Resolver problemas sencillos de sumar y de restar.
10. Conocer las unidades principales de tiempo (media y en punto) y dinero (20 euros, 10 euros, 5 euros, 1 euro, 50 cent).
11. Identificar las figuras planas fundamentales.
12. Saber reconocer en una cantidad de dos cifras, unidad y decena.

**C. Es competente en las siguientes habilidades de Ciencias Sociales y Naturales**

1. Conoce e identifica las partes del cuerpo.
2. Identifica los diferentes miembros de la familia.
3. Distingue las principales características de los grupos de animales.
4. Identifica las partes de una planta.
5. Identifica las estaciones del año y sus principales características.
6. Enumera los principales medios de comunicación.

**D. Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua extranjera inglés**

1. Memoriza canciones y poesías en lengua extranjera.

2. Conoce y utiliza las principales formalidades de la lengua extranjera (saludos, agradecimientos etc....)
3. Identifica el sentido global de audiciones sencillas adaptadas al nivel

## Segundo de Primaria

### **A. Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua castellana**

1. Tendrán escritura legible y limpia.
2. Será capaz de escribir cualquier palabra y de insertarla en una frase, prestando especial atención en la colocación correcta de sílabas trabadas, inversas y mixtas.
3. Leerá sin silabear y haciendo las pausas correctas en puntos y comas.
4. Comprenderá y responderá a preguntas sobre una frase (texto corto) después de haberla leído.
5. Nombrará y comentará elementos de una ilustración.
6. Articulará correctamente los sonidos del castellano.
7. Conocerá el abecedario.
8. Conocerá y utilizará correctamente las reglas ortográficas:
  - mayúsculas
  - m antes de b y p.
  - R y RR.
9. Lee con la velocidad y entonación adecuada un mínimo de 80 palabras por minuto.
10. Alargar frases sencillas con varias palabras.
11. Escribir (producir) frases de al menos seis palabras a partir de una palabra dada.
12. Realizar descripciones de personas o animales de, al menos, 40 palabras con coherencia y sentido.

### **B. Es competente en las siguientes habilidades Matemáticas**

1. El alumnado deberá superar la final del ciclo los siguientes objetivos mínimos
2. Conocer y contar los números hasta el 999.
3. Sumar centenas completas + centenas completas, y centenas completas más centenas incompletas

4. Restar centenas completas + centenas completas, y centenas completas más centenas incompletas.
5. Realizar resta por comparación.
6. Iniciar la multiplicación
7. Calcular mentalmente sumas y restas sencillas (de dos dígitos con un dígito).
8. Utilizar correctamente el algoritmo de la suma.
9. Utilizar correctamente el algoritmo de la resta.
10. Identificar los símbolos de la suma, la resta y la multiplicación. Reconocer y entender la pregunta de un problema sencillo.
11. Resolver problemas sencillos de sumar y de restar.
12. Conocer las unidades principales de tiempo y dinero.
13. Identificar las figuras planas fundamentales.
14. Saber reconocer en una cantidad de tres cifras, unidad, decena y centena.

**C.- Es competente en las siguientes habilidades de Conocimiento de social**

1. Conoce e identifica las partes del cuerpo.
2. Identifica los diferentes miembros de la familia.
3. Reconoce los cinco grandes grupos de animales (mamíferos, aves, peces, anfibios y reptiles)
4. Identifica las partes de una planta.
5. Reconoce los tres grandes grupos de plantas (árboles, arbustos e hierbas).
6. Identifica las estaciones del año y sus principales características.
7. Conoce e identifica los elementos básicos de una localidad (oficios y servicios).
8. Identifica los principales medios de comunicación.

**D.- Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua extranjera inglés:**

1. Memoriza canciones y poesías en lengua extranjera.
2. Conoce y utiliza las principales formalidades de la lengua extranjera (saludos, agradecimientos etc....)
3. Identifica el sentido global de textos y audiciones sencillas adaptadas al nivel

Todas las áreas y materias contribuyen al desarrollo competencial del alumnado. El conjunto de indicadores de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilita la evaluación competencial del alumnado. En nuestro centro hemos decidido ponderar equitativamente el conjunto de indicadores creando los perfiles de área.

Consideramos que hay una serie de indicadores necesarios y esenciales que el alumnado debe tener adquiridos para promocionar al siguiente nivel, obteniendo de esta forma los siguientes perfiles de Área/Competencia.

## Primero de Primaria

### Área de Ciencias Sociales

#### ***Aprender a aprender***

- CSO10.1 - Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo.

#### ***Competencia comunicación Lingüística***

- CSO5.1 - Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estaciones del año en Andalucía.
- CSO5.2 - Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación.

#### ***Competencia Digital***

- CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

#### ***Conciencia y expresiones culturales***

- CSO9.1 - Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años.
- CSO10.1 - Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo.

#### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

- CSO4.1 - Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales.

#### ***Competencia sociales y cívicas***

- CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.

- CSO3.2 - Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando

#### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

- CSO2.2 - Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

### **Área de Ciencias Naturales**

#### ***Aprender a aprender***

- CNA1.2 - Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su
- CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la
- CNA3.2 - Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por
- CNA6.3 - Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.
- CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

- CNA1.2 - Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su
- CNA3.1 - Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación
- CNA5.2 - Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos.
- CNA6.3 - Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.
- CNA7.1 - Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.
- CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

- CNA8.1 - Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno.
- CNA8.3 - Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.

#### ***Competencia digital***

- CNA8.4 - Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

- CNA1.2 - Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su
- CNA5.2 - Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos.
- CNA6.3 - Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.
- CNA7.1 - Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.
- CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el
- CNA8.3 - Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
- CNA8.4 - Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.

### **Competencia sociales y cívicas**

- CNA2.3 - Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones.
- CNA2.4 - Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas.
- CNA3.2 - Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por
- CNA4.2 - Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.
- CNA7.1 - Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.
- CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el
- CNA8.3 - Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.

## **Área de Educación Artística**

### **Aprender a aprender**

- EA5.1 - Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas.

**Competencia en comunicación lingüística**

- EA2.1 - Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

## Competencia Digital

- EA1.1 - Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno.

## Conciencia y expresiones culturales

- EA4.1 - Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas.
- EA6.1 - Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.
- EA11.1 - Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.
- EA14.1 - Interpreta canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad.
- EA17.1 - Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

## Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

- EA10.1 - Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.

## Competencia sociales y cívicas

- EA9.1 - Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

**Competencia sociales y cívicas**

- EA13.1 - Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.

**Área de Educación Física**

## Aprender a aprender

- EF1.1 - Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices.
- EF1.2 - Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.
- EF4.2 - Toma conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.

- EF6.1 - Toma conciencia y reconoce el propio cuerpo y el de los demás.

#### Competencia en comunicación lingüística

- EF11.1 - Realiza trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información.

#### Competencia Digital

- EF11.1 - Realiza trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información.

#### Conciencia y expresiones culturales

- EF2.1 - Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales.
- EF7.1 - Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.
- EF9.1 - Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades.
- EF9.2 - Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades.
- EF9.3 - Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades.

#### Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

- EF9.2 - Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades.
- EF9.3 - Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades.
- EF10.1 - Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.
- EF11.1 - Realiza trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información.

#### Competencia sociales y cívicas

- EF2.2 - Simboliza a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.
- EF3.1 - Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas.
- EF3.2 - Participa en los juegos y actividades.
- EF3.3 - Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as.
- EF4.1 - Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar.
- EF5.1 - Muestra interés por mejorar la competencia motriz.
- EF5.2 - Muestra interés por participar en actividades diversas.
- EF6.2 - Muestra respeto y aceptación por el propio cuerpo y el de los demás.

- EF7.1 - Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.
- EF8.1 - Toma conciencia, reflexiona y dialoga para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.
- EF9.1 - Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades.

### **Competencia sociales y cívicas**

- EF10.1 - Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.
- EF11.1 - Realiza trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información.
- EF12.1 - Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades.
- EF12.2 - Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los juegos.
- EF12.3 - Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- EF5.2 - Muestra interés por participar en actividades diversas.

## **Área de Inglés**

### **Aprender a aprender**

- ING 2.1 - Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.
- ING 6.1 - Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as.
- ING 6.2 - Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.
- ING 7.1 - Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

### **Competencia en comunicación lingüística**

- ING 2.1 - Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.
- ING 4.1 - Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.
- ING 6.1 - Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as.

- ING 6.2 - Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.
- ING 7.1 - Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.
- ING 8.2 - Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.
- ING 11.1 - Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.
- ING 14.1 - Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

#### Competencia en comunicación lingüística

- ING 16.1 - Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto, practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.

#### Conciencia y expresiones culturales

- ING 15.1 - Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto.

#### Competencia sociales y cívicas

- ING 1.1 - Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.
- ING 2.1 - Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

### Área de Lengua Castellana

#### Aprender a aprender

- LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.
- LCL1.5 - Usa estrategias variadas de expresión.
- LCL2.2 - Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.
- LCL5.1 - Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.
- LCL5.2 - Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.
- LCL6.2 - Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.

- LCL7.1 - Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.
- LCL8.1 - Busca información de diferentes medios de forma responsable.
- LCL9.1 - Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.
- LCL12.2 - Crea cuentos por imitación de modelos.

### **Competencia en comunicación lingüística**

- LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.
- LCL1.2 - Se expresa respetuosamente hacia el resto de los interlocutores.
- LCL1.3 - Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.
- LCL1.4 - Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.
- LCL1.5 - Usa estrategias variadas de expresión.
- LCL2.1 - Expresa sus ideas clara y organizadamente.
- LCL2.2 - Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.
- LCL3.1 - Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.
- LCL4.1 - Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.
- LCL5.1 - Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.
- LCL5.2 - Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.
- LCL5.3 - Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.
- LCL5.4 - Se organiza un horario con tiempos de lectura.
- LCL6.1 - Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.
- LCL6.2 - Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.
- LCL6.3 - Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.
- LCL7.1 - Desarrolla estrategias simples para la comprensión de textos.
- LCL8.1 - Busca información de diferentes medios de forma responsable.
- LCL9.1 - Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.
- LCL9.2 - Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.

- LCL9.3 - Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.
- LCL10.1 - Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.
- LCL11.1 - Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.
- LCL12.1 - Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.
- LCL12.2 - Crea cuentos por imitación de modelos.
- LCL12.3 - Participa en dramatizaciones propuestas.

### **Competencia Digital**

- LCL8.1 - Busca información de diferentes medios de forma responsable.

### **Conciencia y expresiones culturales**

- LCL4.1 - Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.
- LCL12.1 - Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.
- LCL12.2 - Crea cuentos por imitación de modelos.
- LCL12.3 - Participa en dramatizaciones propuestas.

### **Competencia sociales y cívicas**

- LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.
- LCL1.2 - Se expresa respetuosamente hacia el resto de los interlocutores.
- LCL1.5 - Usa estrategias variadas de expresión.
- LCL12.1 - Investiga y utiliza textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.
- LCL12.3 - Participa en dramatizaciones propuestas.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.
- LCL5.3 - Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.
- LCL5.4 - Se organiza un horario con tiempos de lectura.

## **Área de Matemáticas**

### **Aprender a aprender**

- MAT1.2 - Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.
- MAT1.3 - Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.
- MAT2.1 - Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones.
- MAT2.2 - Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas.
- MAT2.3 - Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado.
- MAT3.1 - Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos.
- MAT3.2 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.
- MAT4.4 - Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números.
- MAT5.2 - Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumandos si le es más fácil.
- MAT6.3 - Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud.
- MAT8.2 - Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

### **Competencia en comunicación lingüística**

- MAT10.1 - Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
- MAT10.2 - Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
- MAT11.3 - Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo).
- MAT12.1 - Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.
- MAT12.2 - Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información.

### Competencia Digital

- MAT12.1 - Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.
- MAT12.2 - Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información.

### Conciencia y expresiones culturales

- MAT11.2 - Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).

Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

- MAT1.1 - Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación de la vida cotidiana.
- MAT1.2 - Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.
- MAT1.3 - Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.
- MAT2.1 - Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones.
- MAT2.2 - Expresa con claridad las estrategias utilizadas y las conclusiones obtenidas.
- MAT2.3 - Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado.
- MAT3.1 - Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos.
- MAT3.2 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.
- MAT4.1 - Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana.
- MAT4.2 - Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica.
- MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima.
- MAT4.4 - Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números.
- MAT5.1 - Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas.

- MAT5.2 - Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumandos si le es más fácil.
- MAT5.3 - Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.
- MAT6.1 - Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro).
- MAT6.2 - Medir intervalos de tiempo de días y horas.
- MAT6.3 - Escoger los instrumentos y unidades más adecuados para la medición de una magnitud.
- MAT7.1 - Operar mediante sumas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.
- MAT7.2 - Operar mediante restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar
- MAT8.1 - Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo.
- MAT8.2 - Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.
- MAT9.1 - Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1 €, 2 €, 5€, 10€, 20€).
- MAT9.2 - Manejar monedas de 50 ctmos., 1 € y 2 €, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.
- MAT10.1 - Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
- MAT10.2 - Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
- MAT11.1 - Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).
- MAT11.2 - Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).
- MAT11.3 - Enumera algunos elementos básicos de las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales. (esfera y cubo).
- MAT12.1 - Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.
- MAT12.2 - Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información

**Competencia sociales y cívicas**

- MAT3.2 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- MAT2.1 - Realiza investigaciones sencillas con experiencias cercanas de su entorno relacionadas con la numeración, cálculos, medidas y geometría, planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado, organizado y sistemático en el registro de sus observaciones.
- MAT2.3 - Elabora y presenta informes sencillos sobre el proyecto desarrollado.
- MAT3.2 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.
- MAT9.2 - Manejar monedas de 50 ctmos., 1 ¢ y 2 ¢, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.

**Competencia en comunicación lingüística**

- VSC1.2 - Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.
- VSC4.3 - Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás.
- VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo.

**Competencia sociales y cívicas**

- VSC2.2 - Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos.
- VSC4.1 - Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas.
- VSC8.2 - Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- VSC2.1 - Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía
- VSC5.1 - Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas

## Segundo de Primaria

## Ciencias de la Naturaleza

### ***Aprender a aprender***

- CNA1.2 - Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su
- CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la
- CNA3.1 - Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación
- CNA3.2 - Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por
- CNA6.3 - Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.
- CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el
- CNA8.2 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

- CNA1.2 - Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su
- CNA5.1 - Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura,
- CNA5.2 - Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos.
- CNA6.3 - Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.
- CNA8.3 - Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.

### ***Competencia digital***

- CNA8.4 - Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.

### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

- CNA1.3 - Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como
- CNA2.1 - Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales.
- CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

- CNA3.1 - Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación
- CNA3.2 - Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por
- CNA4.2 - Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.
- CNA5.1 - Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura,
- CNA5.2 - Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos.
- CNA6.3 - Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua.
- CNA7.1 - Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.
- CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el
- CNA8.2 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.
- CNA8.3 - Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
- CNA8.4 - Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet.

### **Competencia sociales y cívicas**

- CNA2.3 - Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones.
- CNA2.4 - Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas.
- CNA3.2 - Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por
- CNA4.2 - Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno.
- CNA7.1 - Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.
- CNA7.2 - Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el
- CNA8.3 - Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- CNA1.2 - Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su

## Ciencias Sociales

### ***Aprender a aprender***

- CSO5.1 - Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estaciones del año en Andalucía.
- CSO5.2 - Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación.
- CSO10.1 - Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo.

### ***Competencia en comunicación Lingüística***

- CSO5.1 - Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía.
- CSO8.1 - Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

### ***Competencia Digital***

- CSO8.1 - Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

- CSO10.1 - Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo.

Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología

- CSO5.1 - Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía.
- CSO5.2 - Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación.
- CSO7.1 - Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones.

### ***Competencia sociales y cívicas***

- CSO2.2 - Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad

- CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
- CSO8.1 - Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

- CSO2.2 - Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
- CSO7.1 - Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones.

## **Educación Artística**

### ***Aprender a aprender***

EA5.1 - Reconoce y ordena los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

EA2.1 - Se inicia en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

### ***Competencia Digital***

EA1.1 - Reconoce las imágenes fijas y en movimiento de su entorno.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

EA4.1 - Observa el entorno inmediato y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas.

EA6.1 - Crea producciones plásticas creativas reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.

EA11.1 - Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.

EA12.1 - Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.

EA14.1 - Interpreta canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad.

EA17.1 - Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión, controla las capacidades expresivas del mismo, valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

#### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

EA10.1 - Identifica elementos geométricos básicos en su entorno cercano y los relaciona con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.

#### ***Competencia sociales y cívicas***

EA9.1 - Conoce las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

#### ***Competencia sociales y cívicas***

EA13.1 - Escucha audiciones y obras musicales del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.

### **Educación Física**

#### ***Aprender a aprender***

EF1.1 - Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices.

EF1.2 - Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.

#### ***Conciencia y expresiones culturales***

EF7.1 - Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.

EF9.1 - Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades.

#### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

EF10.1 - Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.

#### ***Competencia sociales y cívicas***

EF3.1 - Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas.

EF3.2 - Participa en los juegos y actividades.

EF4.1 - Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar.

EF7.1 - Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.

### **Competencia sociales y cívicas**

EF12.1 - Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades.

EF12.2 - Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los juegos.

EF12.3 - Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

EF5.2 - Muestra interés por participar en actividades diversas.

## Inglés

### **Aprender a aprender**

ING6.1 - Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as.

ING6.2 - Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.

ING7.1 - Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

### **Competencia en comunicación lingüística**

ING4.1 - Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

ING7.1 - Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

ING8.2 - Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.

ING8.3 - Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...).

ING12.1 - Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales.

ING14.1 - Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

### **Competencia sociales y cívicas**

ING2.1 - Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

ING8.1 - Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, por ejemplo, para saludar, despedirse, presentarse, etc.

## Lengua Castellana

### ***Aprender a aprender***

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.

LCL2.2 - Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.

LCL5.1 - Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.

LCL9.1 - Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.

LCL12.2 - Crea cuentos por imitación de modelos.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.

LCL1.2 - Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.

LCL2.1 - Expresa sus ideas clara y organizadamente.

LCL2.2 - Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.

LCL3.1 - Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.

LCL5.1 - Lee textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada, identificando las características fundamentales de textos, narrativos, poéticos y dramáticos.

LCL5.3 - Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.

LCL6.1 - Comprende el sentido global de un texto leído en voz alta.

LCL6.3 - Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.

LCL9.1 - Redacta, reescribe y resume diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas.

LCL9.2 - Aplica las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.

LCL9.3 - Desarrolla el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, leyéndolas en público.

LCL10.1 - Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

LCL11.1 - Conoce y comprende terminología gramatical y lingüística elemental como enunciados, palabras, sílabas, nombre común y propio, singular, plural, masculino y femenino, palabras compuestas y simples.

LCL12.2 - Crea cuentos por imitación de modelos.

### **Competencia Digital**

LCL8.1 - Busca información de diferentes medios de forma responsable.

### **Conciencia y expresiones culturales**

**LCL12.2 - Crea cuentos por imitación de modelos.**

### **Competencia sociales y cívicas**

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.

LCL1.2 - Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo.

LCL5.4 - Se organiza un horario con tiempos de lectura.

## **Matemáticas**

### **Aprender a aprender**

MAT1.2 - Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.

MAT1.3 - Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.

MAT3.1 - Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos.

MAT4.4 - Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números.

MAT5.2 - Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil.

MAT8.2 - Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

### **Competencia en comunicación lingüística**

MAT10.1 - Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

MAT10.2 - Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

MAT12.1 - Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

MAT12.2 - Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información.

### **Competencia Digital**

MAT12.1 - Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

MAT12.2 - Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información.

### **Conciencia y expresiones culturales**

MAT11.2 - Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

MAT1.1 - Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos de una operación en situaciones sencillas de cambio, combinación, igualdad y comparación de la vida cotidiana.

MAT1.2 - Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.

MAT1.3 - Reconoce y asocia la operación que corresponde al problema. Expresa matemáticamente los cálculos a realizar y resuelve la operación que corresponde al problema, bien mentalmente, bien con el algoritmo de la operación o con calculadora. Comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución.

MAT3.1 - Muestra interés por realizar las actividades matemáticas, es constante en la búsqueda de soluciones ante problemas, tiene confianza en sí mismo y demuestra iniciativa y espíritu de superación de las dificultades y retos matemáticos, presenta clara y ordenadamente los trabajos.

MAT4.1 - Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana.

MAT4.2 - Compara y ordena números naturales de hasta tres cifras por el valor posicional y por representación en la recta numérica.

MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números hasta la decena o centena más próxima.

MAT4.4 - Formula preguntas y problemas sobre situaciones de la vida cotidiana que se resuelven contando, leyendo, escribiendo y comparando números.

MAT5.1 - Realiza operaciones de suma y resta con números naturales. Utiliza y automatiza sus algoritmos, aplicándolos en situaciones de su vida cotidiana y en la resolución de problemas.

MAT5.2 - Utiliza algunas estrategias sencillas de cálculo mental: sumas y restas de decenas y centenas exactas, redondeos de números, estimaciones del resultado por redondeo, cambiando los sumando si le es más fácil.

MAT6.1 - Medir objetos y espacios en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas) y convencionales (metro, centímetro, kilogramo y litro).

MAT6.2 - Medir intervalos de tiempo de días y horas.

MAT8.2 - Utilizar las unidades de tiempo en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

MAT9.1 - Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea más usuales (50 ctmos., 1€, 2 €, 5€, 10€, 20€).

MAT9.2 - Manejar monedas de 50 ctmos., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.

MAT10.1 - Identifica la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

MAT10.2 - Sigue un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

MAT11.1 - Compara y diferencia en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).

MAT11.2 - Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).

MAT12.1 - Lee y entiende una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

MAT12.2 - Recoge y registra una información cuantificable de los contextos familiar y escolar en tablas de datos y diagramas de barras comunicando oralmente la información

### **Competencia sociales y cívicas**

MAT3.2 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones parecidas.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

MAT9.2 - Manejar monedas de 50 ctmos., 1€ y 2€, billetes de 5, 10 y 20 euros y sus equivalencias, en los contextos escolar y familiar en situaciones figuradas o reales.

Valores sociales y cívicos

**Competencia en comunicación lingüística**

VSC1.2 - Expresa la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.

VSC3.1 - Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones.

VSC4.3 - Se comunica utilizando los elementos que contribuyen al diálogo y empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por sus interlocutores, compartiendo sentimientos durante el diálogo e infiriendo y dando sentido adecuado a la expresión de los demás.

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones., realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales y utilizando un lenguaje positivo.

**Competencia sociales y cívicas**

VSC1.3 - Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas.

VSC2.2 - Identifica, define y formula con claridad problemas sociales y cívicos.

VSC4.1 - Establece relaciones comunicativas respetuosas y de confianza con los iguales y las personas adultas.

VSC8.2 - Identifica las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

VSC2.1 - Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad, motivación y autonomía

VSC2.3 - Trabaja en equipo analizando sus posibilidades de aportación al grupo y sus limitaciones y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos.

VSC3.1 - Reconoce, lista y expresa pensamientos, reflexionando, regulando y reestructurando sus sentimientos y emociones.

VSC5.1 - Colabora activamente en actividades cooperativas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, escuchando activamente y demostrando interés por las otras personas.

## SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. CRITERIOS

Los siguientes niveles mínimos serán tenidos en cuenta en caso de duda sobre la promoción de un alumno/a al nivel siguiente. Las técnicas exigidas serán las mínimas necesarias para realizar las actividades propuestas, aún en casos en los que necesite aplicar refuerzo educativo personalizado. También se tendrá en cuenta, antes de tomar decisiones si el alumnado ha progresado respecto a su nivel

inicial en el curso, y si se ven posibilidades de seguir madurando, aun estando por debajo del nivel general del grupo. Por tanto, un alumno/a promocionará al tercer ciclo si es competente en:

## Tercer curso de primaria

### A. Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas:

#### COMPRESION Y LECTURA

- Lee un texto adecuado a su edad; respetando puntos, comas e interrogaciones, sin silabear y es capaz de responder de forma oral y/o escrita a una serie de preguntas sobre la lectura.
- Lectura fluida, con una velocidad aceptable de más de 100 palabras por minuto.
- Es capaz de leer y comprender un texto adaptado a su edad, respondiendo correctamente a las preguntas tanto literales como inferenciales.

#### GRAMATICA

- Ordena alfabéticamente.
- Sabe usar correctamente el diccionario.
- Reconoce los principales partes y elementos que forman una oración:
  1. Sujeto y predicado en oraciones sencillas.
  2. Verbo, determinante artículo, sustantivo y adjetivo en oraciones o textos pequeños.
- Reconocen y saben utilizar las formas verbales en diferentes tiempos, las conjugaciones, persona y número y formas no personales.

#### ORTOGRAFIA

- Escribir al dictado sin cometer errores en la segmentación de las palabras, uso de mayúsculas, m antes de b y p, uso del plural y el singular, palabras con r y rr y uso de LA za/zo/zu/ce/ci/ca/co/cu/que/qui/ga/go/gu/güe/güi, uso de la h , b/v, y la j.
- Reconoce y utiliza los signos de puntuación básicos: punto, punto y coma, dos puntos, paréntesis.
- Diferencia palabras agudas, llanas y esdrújulas.

#### EXPRESION ORAL Y ESCRITA

- Escritura y presentación de forma ordenada, limpia, legible y con buena caligrafía, respetando los márgenes.
- Presentación ordenada de los trabajos.
- Es capaz de elaborar textos sencillos, aplicando la mayor parte de las reglas ortográficas básicas pertenecientes a la ortografía natural sobre diferentes temas propuestos.
- Domina la elaboración de algunos tipos de textos como la descripción, el cuento y la noticia.
- Copia correctamente, sin cometer errores ni faltas de ortografía, enunciados y pequeños textos.
- Es capaz de expresar oralmente los acontecimientos cercanos a su vida cotidiana.

### B. Es competente en las siguientes habilidades matemáticas:

#### 1. NUMERACION

- Leer, escribir, componer y descomponer números de 5 cifras, en sus distintos órdenes de unidades.
- Realizar series crecientes y decrecientes.

- Ordenar números de menor a mayor y viceversa.
- Maneja el sistema monetario (euros y céntimos)
- Complementarios del 1.000
- Complementarios del euro.
- Mitad, doble, triple y cuádruple, tercio y cuarto

### OPERACIONES

- Algoritmos de la suma, resta (comparación, detracción, ascendente y descendente), doble suma y doble resta, multiplicación por una y por dos cifras y división por una cifra de números hasta centenas.
- Calcular mentalmente multiplicaciones con la tabla extendida.
- Calcular mentalmente multiplicaciones de un factor por números de dos cifras.
- Razonar y resolver problemas con una operación de forma ordenada con el siguiente Patrón: Datos, Operaciones y Solución.
- Es capaz de plantear un problema (datos, operaciones y solución) siguiendo un orden lógico.

### MEDIDAS Y MAGNITUDES

- Conocer medidas básicas del tiempo: el siglo, el año, el mes y la semana, a la vez que el conocimiento de las unidades de medida del reloj: horas, minutos y segundos.
- Conocer y manejar las medidas básicas de capacidad, masa y longitud : el metro, el gramo y kilogramo y el litro.

### GEOMETRÍA

- Reconocer las figuras planas básicas y sus características.

### TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- Interpretar distintos tipos de gráficas: barras y líneas.
- Pasar datos de una tabla de recogida de datos a una gráfica de barras.

## **C. Es competente en las siguientes habilidades de autonomía y madurez:**

1. Tiene unos hábitos básicos de trabajo y estudio. (Mínima autonomía en el trabajo, búsqueda de soluciones, actitud de esfuerzo y superación de las dificultades).

## **D. Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua extranjera:**

1. Comprende las ideas expresadas en textos orales y audiciones sencillos, adecuadas al nivel, relacionados con temas, situaciones y funciones lingüísticas previamente estudiadas (números, colores, clase, familia, felicitaciones, comida, ropa y animales)
2. Utilizar estrategias de comunicación verbal y no verbal, participando en intercambios comunicativos sencillos con los demás.
3. Es capaz de producir mensajes orales y escritos sencillos relacionados con los contenidos trabajados en clase.

4. Presenta sus trabajos de forma adecuada.
5. Identifica colores, números, frutas, animales, juguetes, comidas y bebidas, partes del cuerpo y de la casa, componentes de la familia y demás centros de interés tratados, pronunciando y escribiendo correctamente sus nombres.
6. Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
7. Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido.
8. Reconocer algunos rasgos socioculturales de los países de habla inglesa.

## E. Conocimiento del Medio Natural

1. Un mundo de animales: Identificar y describir las características relacionadas con las funciones vitales que permiten definir a los animales como seres vivos. Diferenciar a los animales vertebrados de los invertebrados. Reconocer y clasificar a los animales invertebrados.
2. Animales vertebrados: Reconocer y clasificar a los animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, peces y anfibios. Identificar y describir las características relacionadas con las funciones vitales que permiten clasificar a los animales vertebrados. Clasificar animales en función de dichas características.
3. El ser humano y la salud. Reconocer y clasificar las diferentes etapas de la vida según sus principales características. Conocer y diferenciar entre hábitos de vida saludables y no saludables. Identificar factores que perjudican nuestra salud, como las enfermedades o la mala alimentación. Conocer las propiedades más importantes de los alimentos. Distinguir los alimentos que permiten alcanzar una dieta equilibrada.
4. La materia y los materiales: Identificar las propiedades de la materia: la masa y el volumen. Diferenciar entre mezclas homogéneas y heterogéneas. Distinguir y comprender los estados en los que puede encontrarse la materia: los cambios de estado. Conocer y clasificar los materiales por su origen. Utilizar los materiales de manera adecuada y responsable fomentando la reducción, la reutilización y el reciclado.
5. La energía: Describir qué es la energía e identificar las formas en las que puede presentarse. Conocer las transformaciones que puede sufrir la energía. Distinguir entre las fuentes de energías renovables y no renovables. Comprender la necesidad de hacer un uso responsable de la energía para cuidar y proteger el medio ambiente.
6. Las máquinas: Diferenciar entre máquinas simples y compuestas, saber de dónde extraen la energía que necesitan y relacionarlas con las distintas profesiones. Analizar las distintas máquinas simples, las partes principales de algunas máquinas compuestas y las funciones de cada una de ellas. Conocer la importancia de algunos inventos y aplicaciones tecnológicas y valora su contribución a la mejora de las condiciones de vida.

## F. Conocimiento del Medio Social

1. **Un lugar en el Universo:** Conocer los principales rasgos del universo y del sistema solar, identificando los planetas que lo componen. Entender los movimientos que conforman la dinámica terrestre y sus efectos sobre la vida. Reconocer la Luna como satélite de la Tierra y entender su influencia en la propia dinámica terrestre.
2. **La Tierra:** Describir la atmósfera y su composición. Definir la hidrosfera y reconocer las zonas del planeta donde hay agua. Comprender y representar el ciclo del agua. Saber qué capas componen la geosfera. Identificar en un mapa los continentes de la Tierra. Comprender la simbología básica

de los mapas. Localizar correctamente los puntos cardinales. Desarrollar conciencia de conservación de los recursos naturales y el medioambiente.

3. **Los paisajes:** Explicar qué es un paisaje y definir sus elementos. Describir las diferencias entre paisajes naturales y paisajes humanizados. Conocer las diferentes formas de relieve en los paisajes de costa e interior. Identificar en un mapa las principales formas del relieve en España: mares y océanos, montañas y ríos. Definir qué es un parque nacional, y describir y localizar los más importantes. Desarrollar conciencia de conservación de los recursos naturales y el medioambiente
4. **Juntos vivimos mejor:** Reconocer la familia y el colegio como lugares de sociabilización. Comprender las actitudes de un buen ciudadano. Ampliar el conocimiento de las normas de Educación Vial. Conocer las características diferenciadoras de barrios, pueblos y ciudades. Conocer los servicios que prestan a la comunidad los Ayuntamientos y sus características. Valorar el trabajo de las personas en la comunidad como generador de productos y servicios.
5. El tiempo pasa: Valorar la historia como disciplina para conocer el pasado de los seres humanos. Conocer las principales eras de la historia de la humanidad. Entender los conceptos de pasado, presente y futuro y aplicarlos con propiedad. Conocer y manejar las unidades básicas de medición cronológica
6. Nuestra historia: Conocer el concepto de civilización y su origen. Identificar las civilizaciones antiguas del contexto mediterráneo. Conocer los grandes avances que las caracterizaron y que influyeron en nuestra sociedad actual. Identificar las características de la civilización actual y sus avances para la humanidad.

### G) Educación Artística

1. Usar adecuadamente los conceptos de lenguaje musical adquiridos en la lectura y escritura de partituras.
2. Utilizar distintos recursos gráficos durante la audición de una pieza musical.
3. Memorizar e interpretar un repertorio básico de canciones Y piezas instrumentales.
4. Conocer y clasificar instrumentos musicales pertenecientes a las tres familias.
5. Conseguir una buena técnica vocal e instrumental dentro de las capacidades individuales de cada uno.
6. Participar con interés en las interpretaciones musicales colectivas.

## Cuarto de Primaria

Este Nivel implementará por primera vez el bilingüismo Inglés en las áreas de Conocimiento del Medio Natural, Conocimiento del Medio Social y Educación Física en el 50% del currículo.

### A. Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas:

#### COMPRESION Y LECTURA

- *Lee un texto adecuado a su edad; respetando puntos, comas e interrogaciones, sin silabear y es capaz de responder de forma oral y/o escrita a una serie de preguntas sobre la lectura.*
- *Lectura fluida, con una velocidad aceptable de más de 100 palabras por minuto.*
- *Es capaz de leer y comprender un texto adaptado a su edad, respondiendo correctamente a las preguntas tanto literales como inferenciales.*

GRAMATICA

- Ordena alfabéticamente.
- Sabe usar correctamente el diccionario.
- Reconoce los principales partes y elementos que forman una oración:
- Sujeto y predicado en oraciones sencillas.
- Verbo, determinante artículo, sustantivo y adjetivo en oraciones o textos pequeños.
- Reconocen y saben utilizar las formas verbales en diferentes tiempos, las conjugaciones, persona y número y formas no personales.

ORTOGRAFIA

- Escribir al dictado sin cometer errores en la segmentación de las palabras, uso de mayúsculas, m antes de b y p, uso del plural y el singular, palabras con r y rr y uso de LA za/zo/zu/ce/ci/ca/co/cu/que/qui/ga/go/gu/güe/güi, uso de la h , b/v, y la j.
- Reconoce y utiliza los signos de puntuación básicos: punto, coma, punto y coma, dos puntos, paréntesis,
- Utiliza correctamente los signos de exclamación e interrogación.
- Diferencia palabras agudas, llanas y esdrújulas.

EXPRESION ORAL Y ESCRITA

- Escritura y presentación de forma ordenada, limpia, legible y con buena caligrafía, respetando los márgenes.
- Presentación ordenada de los trabajos.
- Es capaz de elaborar textos sencillos, aplicando la mayor parte de las reglas ortográficas básicas pertenecientes a la ortografía natural sobre diferentes temas propuestos.
- Domina la elaboración de algunos tipos de textos como la descripción, el cuento y la noticia.
- Copia correctamente, sin cometer errores ni faltas de ortografía, enunciados y pequeños textos.
- Es capaz de escribir un texto, a partir de una idea dada, de al menos 60 palabras con coherencia y concordancia.
- Es capaz de expresar oralmente los acontecimientos cercanos a su vida cotidiana.
- Es capaz de describirse y/o presentarse así mismo de forma oral con coherencia, respetando las normas básicas de gramática y expresión.

**B. Es competente en las siguientes habilidades matemáticas:**NUMERACIÓN

- Leer, escribir, componer y descomponer números de 6 cifras, en sus distintos órdenes de unidades.
- Leer y escribir correctamente números decimales hasta centésimas.
- Componer y descomponer números decimales hasta centésimas.
- Leer, escribir y representar fracciones
- Complementarios del 10.000

OPERACIONES

- Algoritmos de la suma, resta ( comparación, detracción, ascendencia y descendencia), doble suma y doble resta, multiplicación por una y por dos cifras y división por una y dos cifras de números hasta unidades de millar.
- Calcular mentalmente divisiones de números de tres cifras entre una.

- Cálculos mentales de sumas, restas y multiplicaciones sencillas.
- Calcular sumas, restas y multiplicaciones con decimales.
- Razonar y resolver problemas con una y dos operaciones de forma ordenada con el siguiente patrón: Datos, Operaciones y Solución.
- Es capaz de inventar un problema (datos, operaciones y solución) siguiendo un orden lógico.

### MEDIDAS Y MAGNITUDES

- Conocer medidas básicas del tiempo: el lustro, el siglo, el año, el mes y la semana, a la vez que el conocimiento de las unidades de medida del reloj: horas, minutos y segundos.
- Conversión entre unidades de tiempo.
- Conocer y manejar las medidas básicas de capacidad, masa y longitud : el metro, el gramo y kilogramo y el litro.

### GEOMETRÍA

- Reconocer y clasificar figuras planas y en el espacio y sus características.
- Conocer y calcular perímetro y área de una figura plana.

### TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- Interpretar distintos tipos de gráficas: barras y líneas.
- Pasar datos de una tabla de recogida de datos a una gráfica de barras.
- Realizar e interpretar experiencias de azar: sucesos seguros, posibles e imposibles.

### **C. Es competente en las siguientes habilidades de autonomía y madurez:**

1. Tiene unos hábitos básicos de trabajo y estudio. (Mínima autonomía en el trabajo, búsqueda de soluciones, actitud de esfuerzo y superación de las dificultades).

### **D. Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua extranjera:**

1. Comprende las ideas expresadas en textos orales y audiciones sencillos, adecuadas al nivel, relacionados con temas, situaciones y funciones lingüísticas previamente estudiadas ( números, colores, clase, familia, felicitaciones, comida, ropa y animales)
2. Utilizar estrategias de comunicación verbal y no verbal, participando en intercambios comunicativos sencillos con los demás.
3. Es capaz de producir mensajes orales y escritos sencillos relacionados con los contenidos trabajados en clase.
4. Presenta sus trabajos de forma adecuada.
5. Identifica colores, números, frutas, animales, juguetes, comidas y bebidas, partes del cuerpo y de la casa, componentes de la familia y demás centros de interés tratados, pronunciando y escribiendo correctamente sus nombres.
6. Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
7. Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido.
8. Reconocer algunos rasgos socioculturales de los países de habla inglesa.

### **E. Conocimiento del Medio Natural**

1. Características de los seres vivos.
2. Funciones vitales de los seres vivos.
3. Clasificar animales: invertebrados y vertebrados (mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios) y otros reinos (hongos y bacterias). Relaciones en el ecosistema.
4. Los sentidos, descripción de su papel e importancia de su cuidado habitual. La relación con otros seres humanos y con el mundo.
5. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
6. La materia. Propiedades de la materia.
7. Las máquinas. Tipos.
8. La energía: calor, luz, sonido y la electricidad.

### **F. Conocimiento del Medio Social**

1. El sistema solar. Reconocimiento de los planetas que lo rodean.
2. Sabe reconocer los movimientos de la Tierra y de la Luna.
3. Reconocer e interpretar el clima y tipos de clima en España.
4. Reconocer y diferenciar diferentes tipos de rocas y de relieve.
5. Estudio del relieve de España.
6. Conocer la organización del territorio español.
7. Conocer la historia y sus etapas: paleolítico, neolítico y la Edad de los Metales.
8. Mostrar interés por el estudio del nacimiento de las civilizaciones hasta la caída del Imperio Romano.

### **G. Educación Artística**

1. Usar adecuadamente los conceptos de lenguaje musical adquiridos en la lectura y escritura de partituras.
2. Utilizar distintos recursos gráficos durante la audición de una pieza musical.
3. Memorizar e interpretar un repertorio básico de canciones Y piezas instrumentales.
4. Conocer y clasificar instrumentos musicales pertenecientes a las tres familias.
5. Conseguir una buena técnica vocal e instrumental dentro de las capacidades individuales de cada uno.
6. Participar con interés en las interpretaciones musicales colectivas.

## **PERFIL ÁREA/COMPETENCIA. SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA**

Todas las áreas y materias contribuyen al desarrollo competencial del alumnado. El conjunto de indicadores de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilita la evaluación competencial del alumnado. En nuestro centro hemos decidido ponderar equitativamente el conjunto de indicadores creando los perfiles de área.

Consideramos que hay una serie de indicadores necesarios y esenciales que el alumnado debe tener adquiridos para promocionar al siguiente nivel, obteniendo de esta forma los siguientes perfiles de Área/Competencia.

## Tercer curso de Primaria

### Ciencias de la Naturaleza

#### ***Aprender a aprender***

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.

CNA3.2 - Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos.

CNA5.4 - Establece relaciones entre los conceptos de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad.

CNA6.1 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.

CNA6.2 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

CNA8.1 - Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan

CNA8.2 - Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas, etc.).

CNA8.3 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

CNA5.1 - Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.

CNA6.1 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

CNA8.1 - Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan

CNA8.2 - Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas, etc.).

CNA8.3 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

#### ***Competencia Digital***

CNA1.2 - Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.

CNA10.1 - Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CNA1.2 - Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.

CNA2.1 - Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma.

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.

CNA2.3 - Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.

CNA3.1 - Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos.

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA4.1 - Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.

CNA4.3 - Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo.

CNA5.1 - Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.

CNA6.3 - Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

CNA8.1 - Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan

CNA8.3 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

CNA9.1 - Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía.

CNA10.1 - Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación

### **Competencia sociales y cívicas**

CNA1.3 - Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

CNA2.3 - Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.

CNA2.4 - Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA4.1 - Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

CNA1.3 - Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

## **Ciencias Sociales**

### ***Aprender a aprender***

CSO2.2 - Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO5.1 - Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.

CSO5.2 - Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.

CSO12.2 - Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

CSO4.1 - Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.

CSO5.1 - identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.

CSO5.2 - Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.

CSO6.2 - Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.

CSO8.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.

CSO10.1 - Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

CSO12.1 - Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.

### **Competencia Digital**

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

CSO5.1 - identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.

### **Conciencia y expresiones culturales**

CSO6.2 - Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.

CSO11.2 - Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.

### **Competencia sociales y cívicas**

CSO2.2 - Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.

CSO6.1 - Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

CSO2.2 - Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.

CSO6.2 - Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.

## **Educación Artística**

### ***Aprender a aprender***

EA1.1 - Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.

EA4.1 - Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.

EA6.1 - Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.

### ***Competencia Digital***

EA17.1 - Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

EA2.1 - Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

EA5.1 - Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas.

EA12.1 - Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.

EA13.1 - Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

EA14.1 - Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas.

### **Competencia sociales y cívicas**

EA16.1 - Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

## **Educación Física**

### **Aprender a aprender**

EF3.2 - Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada.

EF5.1 - Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios.

EF10.1 - Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.

### **Competencia en comunicación lingüística**

EF4.1 - Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.

EF9.1 - Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas.

**Conciencia y expresiones culturales**

EF2.2 - Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.

EF8.1 - Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.

EF13.2 - Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. (CSYC, CEC).

**Competencia sociales y cívicas**

EF7.1 - Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.

EF13.1 - Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.

**Inglés****Aprender a aprender**

ING12.1 - Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

**Competencia en comunicación lingüística**

ING1.1 - Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

ING2.1 - Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

ING6.1 - Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

ING8.3 - Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social.

ING9.1 - Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

ING12.1 - Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

**Competencia Digital**

ING11.1 - Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

### **Conciencia y expresiones culturales**

ING3.1 - Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queremos obtener.

### **Competencia sociales y cívicas**

ING8.1 - Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc..

## Lengua Castellana y Literatura

### **Aprender a aprender**

LCL2.1 - Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

LCL8.1 - Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

### **Competencia en comunicación lingüística**

LCL2.1 - Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

LCL6.1 - Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.

LCL7.1 - Comprende textos leídos en voz alta.

LCL8.1 - Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

LCL10.2 - Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.

LCL12.1 - Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.

LCL12.2 - Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta

LCL14.1 - Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.

### **Competencia Digital**

LCL9.1 - Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.

### **Competencia sociales y cívicas**

LCL1.2 - Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.

LCL11.1 - Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.

## **Matemáticas**

### **Aprender a aprender**

MAT1.2 - Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).

MAT2.4 - Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.

MAT4.4 - Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios, emitiendo informaciones numéricas con sentido.

MAT5.1 - Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.5 - Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.

MAT5.6 - Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.

MAT8.2 - Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.

### **Competencia en comunicación lingüística**

MAT7.1 - Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud ,expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAT11.2 - Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro).

MAT13.1 - Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### **Competencia Digital**

MAT13.2 - Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### **Conciencia y expresiones culturales**

MAT11.1 - Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro).

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

MAT1.2 - Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).

MAT1.3 - Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.

MAT2.4 - Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.

MAT4.1 - Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.

MAT4.2 - Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.

MAT4.4 - Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios, emitiendo informaciones numéricas con sentido.

MAT4.6 - Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10)

MAT5.1 - Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.5 - Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.

MAT5.6 - Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100. Multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.

MAT6.1 - Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.

MAT7.1 - Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAT8.1 - Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones.

MAT8.2 - Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.

MAT9.1 - Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

MAT11.1 - Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro).

MAT12.1 - Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos.

MAT13.1 - Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

MAT1.2 - Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).

MAT6.1 - Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.

MAT6.2 - Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.

**Valores sociales y cívicos*****Aprender a aprender***

VSC3.2 - Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación.

***Competencia en comunicación lingüística***

VSC4.1 - Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.

VSC4.2 - Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo.

***Competencia sociales y cívicas***

VSC1.1 - Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.

VSC2.1 - Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad.

VSC5.3 - Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.

***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

VSC2.2 - Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.

VSC3.3 - Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.

**Cuarto de Primaria**

## Ciencias de la Naturaleza

### **Aprender a aprender**

CNA1.2 - Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.

CNA3.2 - Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos.

CNA5.4 - Establece relaciones entre los conceptos de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad.

CNA6.1 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.

CNA6.2 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

CNA8.1 - Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan

CNA8.2 - Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas).

CNA8.3 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

CNA9.2 - Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.).

### **Competencia en comunicación lingüística**

CNA5.1 - Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.

CNA5.2 - Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables

(peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso.

CNA6.1 - Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

CNA8.1 - Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan

CNA8.2 - Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas).

CNA8.3 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

### **Competencia Digital**

CNA1.2 - Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.

CNA10.1 - Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CNA1.2 - Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana.

CNA2.1 - Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma.

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente.

CNA2.3 - Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.

CNA3.1 - Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos.

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA4.1 - Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.

CNA4.3 - Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo.

CNA5.1 - Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.

CNA5.2 - Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso.

CNA6.3 - Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

CNA7.2 - Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa.

CNA8.1 - Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan

CNA8.3 - Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.

CNA9.1 - Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía.

CNA10.1 - Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencia sociales y cívicas**

CNA1.3 - Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

CNA2.3 - Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables.

CNA2.4 - Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA4.1 - Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.

CNA4.3 - Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo.

CNA7.1 - Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

CNA1.3 - Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA6.3 - Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.

## **Ciencias Sociales**

### ***Aprender a aprender***

CSO2.2 - Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO4.2 - Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.

CSO5.1 - Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.

CSO5.2 - Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.

CSO11.1 - Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.

CSO12.2 - Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.

### **Competencia en comunicación lingüística**

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

CSO4.1 - Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.

CSO5.1 - Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.

CSO5.2 - Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.

CSO6.2 - Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.

CSO7.1 - Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.

CSO8.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.

CSO10.1 - Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

CSO11.1 - Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.

CSO12.1 - Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.

### **Competencia Digital**

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.

CSO5.1 - Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.

CSO12.1 - Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.

### **Conciencia y expresiones culturales**

CSO6.2 - Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la

Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.

CSO11.2 - Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.

CSO5.1 - Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.

CSO8.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.

### **Competencia sociales y cívicas**

CSO2.2 - Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.

CSO6.1 - Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

CSO2.2 - Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.

CSO6.2 - Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.

## **Educación Artística**

### ***Aprender a aprender***

EA1.1 - Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.

EA4.1 - Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.

EA6.1 - Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.

### ***Competencia Digital***

EA17.1 - Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.

### **Conciencia y expresiones culturales**

EA2.1 - Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

EA5.1 - Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.

EA6.1 - Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas.

EA12.1 - Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.

EA13.1 - Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

EA14.1 - Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.

### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas.

### ***Competencia sociales y cívicas***

EA16.1 - Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

## Educación Física

### ***Aprender a aprender***

EF3.2 - Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada.

EF5.1 - Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios.

EF8.2 - Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

EF10.1 - Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

EF4.1 - Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.

EF9.1 - Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

EF2.2 - Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.

EF8.1 - Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.

EF13.2 - Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. (CSYC, CEC).

### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

EF10.1 - Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.

### ***Competencia sociales y cívicas***

EF2.1 - Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.

EF7.1 - Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.

EF13.1 - Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

EF1.2 - Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.

EF8.2 - Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

## Inglés

### ***Aprender a aprender***

ING16.1 - Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

ING17.1 - Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

ING3.1 - Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

ING4.1 - Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

ING5.1 - Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

ING6.1 - Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

ING7.1 - Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

ING8.1 - Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc...

ING10.1 - Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

ING15.1 - Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

### ***Competencia Digital***

ING14.1 - Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de

puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

### **Conciencia y expresiones culturales**

ING3.1 - Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

### **Competencia sociales y cívicas**

ING8.3 - Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social.

## **Lengua Castellana y Literatura**

### **Aprender a aprender**

LCL2.1 - Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

LCL8.1 - Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

### **Competencia en comunicación lingüística**

LCL3.1 - Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.

LCL4.1 - Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

LCL6.1 - Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.

LCL7.3 - Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

LCL10.1 - Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura.

LCL10.2 - Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.

LCL12.1 - Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.

LCL12.2 - Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

LCL14.1 - Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.

### **Competencia Digital**

LCL9.1 - Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.

LCL10.3 - Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

### **Conciencia y expresiones culturales**

LCL13.2 - Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

### **Competencia sociales y cívicas**

LCL11.1 - Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

LCL13.2 - Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

LCL1.1 - Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.

## **Matemáticas**

### **Aprender a aprender**

MAT1.1 - Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana.

MAT1.2 - Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).

MAT1.3 - Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.

MAT2.4 - Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.

MAT4.4 - Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios, emitiendo informaciones numéricas con sentido.

MAT5.1 - Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.5 - Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.

MAT5.6 - Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.

MAT5.9 - Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.

MAT8.2 - Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.

### **Competencia en comunicación lingüística**

MAT1.3 - Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.

MAT2.3 - Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones.

MAT7.3 - Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAT10.1 - Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

MAT11.2 - Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro).

MAT13.1 - Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### **Competencia Digital**

MAT13.1 - Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT13.2 - Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### *Conciencia y expresiones culturales*

MAT11.1 - Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro).

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

MAT1.1 - Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana.

MAT2.1 - Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo.

MAT2.2 - Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones

necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez.

MAT3.1 - Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

MAT3.2 - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes.

MAT4.1 - Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.

MAT4.2 - Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.

MAT4.3 - Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.

MAT4.5 - Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico.

MAT4.6 - Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10)

MAT5.1 - Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.5 - Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.

MAT5.6 - Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.

MAT5.9 - Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.

MAT6.2 - Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.

MAT7.1 - Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud ,expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAT7.2 - Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAT7.3 - Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

MAT8.2 - Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.

MAT9.1 - Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

MAT10.1 - Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

MAT11.2 - Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro).

MAT11.3 - Clasifica cuerpos geométricos.

MAT12.2 - Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana.

MAT13.1 - Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT13.2 - Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación: gráfica, :tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT14.2 - Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.

### **Competencia sociales y cívicas**

MAT2.2 - Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

MAT1.2 - Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).

MAT2.2 - Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez.

MAT3.1 - Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

MAT3.3 - Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos.

### **Valores sociales cívicos**

#### **Aprender a aprender**

VSC3.2 - Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación.

#### **Competencia en comunicación lingüística**

VSC1.2 - Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente.

VSC4.1 - Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.

VSC4.2 - Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo.

### **Competencia sociales y cívicas**

VSC1.1 - Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.

VSC2.1 - Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad.

VSC2.2 - Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.

VSC3.1 - Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas.

VSC5.1 - Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.

VSC5.3 - Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.

### **Competencia sociales y cívicas**

VSC8.1 - Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.

VSC9.1 - Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

VSC2.2 - Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.

VSC3.1 - Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas.

VSC3.3 - Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.

VSC5.3 - Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece

## **TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. CRITERIOS**

### **QUINTO DE PRIMARIA**

Los niveles mínimos necesarios para promocionar de 5º a 6º de primaria se establecen atendiendo principalmente a las materias instrumentales asegurándonos que tiene los instrumentos necesarios para “aprender a aprender” y para cursar con éxito el siguiente nivel. Los criterios de promoción han sido establecidos atendiendo a la adquisición de las competencias clave, la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las posibilidades de progreso del alumnado. Por tanto, un alumno promocionará a sexto curso si:

**A.- Tener adquirido un adecuado grado de madurez, expresado en valores y actitudes:**

1. Hábitos de estudio.
2. Respeto a las normas de convivencia.
3. Interés demostrado en las áreas evaluadas negativamente.
4. Autonomía en su estudio y actividades cotidianas.

## **B.- Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua castellana**

### Lectura

- Sabe expresarse oralmente de forma adecuada utilizando el vocabulario básico de su nivel.
- Lee con fluidez y claridad empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados.
- Lee un texto adecuado a su edad y es capaz de responder oralmente o por escrito a una serie de preguntas relacionadas.
- Tiene un mínimo de 100 palabras por minuto con el ritmo y la entonación adecuada.
- Realiza lecturas comprensivas de forma silenciosa.
- Comprender el sentido global de un texto.
- Extraer una información concreta de un texto.
- Sacar las ideas principales de un texto o libro.

### Ortografía

- Conocimiento y uso en dictados y composiciones escritas, de todas las reglas ortográficas básicas adaptadas a su nivel.
  - Uso de mayúsculas, m antes de b y p.
  - Uso de br- y bl-, uso de la -y- o -ll-
  - Uso de la - y -rr
- Saber utilizar correctamente los signos de puntuación y acentuación: tildes, dos puntos, puntos suspensivos, comillas, coma, signos de interrogación etc...

### Gramática

- Distingue la mayoría de las categorías gramaticales.
- Reconoce los principales elementos que forman una oración.
- Sujeto, predicado y sus núcleos respectivos.

### Expresión oral y escrita.

- Produce textos escritos narrativos y descriptivos bien estructurados, aplicando con corrección las normas básicas de ortografía de la palabra y de la oración, así como los procedimientos de cohesión (nexos, signos de puntuación...).
- Escribe de forma limpia y ordenada, respetando los márgenes, las reglas PRINCIPALES de ortográficas vistas en los niveles anteriores y la caligrafía.
- Escribir frases con sentido, bien coordinadas de las menos 12 palabras.
- Es capaz de escribir un texto, a partir de una idea dada, de al menos 80 palabras con coherencia y concordancia.
- Es capaz de expresar oralmente los acontecimientos cercanos a su vida cotidiana y las ideas principales de un texto.

- Es capaz de describirse y/o presentarse así mismo, a un igual, a un objeto o paisaje, de forma oral con coherencia, respetando las normas básicas de gramática y expresión.

### **C.- Es competente en las siguientes habilidades matemáticas**

#### Numeración

- Leer y escribir números naturales incluidos millones.
- Realizar series crecientes y decrecientes.
- Ordenar números de menor a mayor y viceversa.
- Comprender las nociones: fracción y número decimal.
- Leer y escribir correctamente números decimales hasta centésimas.
- Leer, escribir y representar fracciones.

#### Operaciones

- Resolver operaciones de cálculo mental.
- Domina la mecánica operatoria de las cuatro operaciones básicas con números naturales y decimales: suma, resta, multiplicación y división (con dos cifras en el divisor)
- Realizar operaciones sencillas con fracciones: sumas y restas con el mismo denominador.
- Realiza la fracción de un número entero.
- Reconocer los múltiplos y divisores de números naturales de 2 cifras.
- Resolver problemas de la vida cotidiana combinando las operaciones básicas.

#### Medidas y magnitudes.

- Conocer y utiliza correctamente las medias de longitud, masa y capacidad.
- Pasar a diferentes unidades básicas de uso común: Metro, Kilómetro, Gramo, Kilogramo.
- Conocer y utilizar las principales unidades monetarias y de tiempo.

#### Geometría

- Reconocer figuras planas regulares e irregulares. distinguiendo todos sus elementos.
- Conoce y distingue: lado, perímetro y ángulo.
- Reconocer y distinguir las partes de los poliedros regulares.

#### Tratamiento de la información

- Interpreta gráficas lineales y de barra.
- Organiza datos en tablas y sabe extraer información de ellas.
- 

### **D.- Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua extranjera (Inglés)**

- Comprensión y expresión oral y escrita de frases hechas.
- Comprender textos breves orales y escritos, sobre el entorno más inmediato del alumnado y sus intereses (casa, tiempo, familia, amistad, alimentación, posesión, gustos, actividades diarias, animales, deportes y aficiones, vacaciones, ciudad)

- Producir mensajes orales y escritos sencillos relacionados con el saludo, la identificación, la localización y la descripción sencilla de objetos, lugares y personas.
- Reconocer las estructuras elementales para preguntar, negar, expresar posesión, cuantificar, describir, expresar hechos o acciones.
- Valorar la importancia de la lengua inglesa y sus rasgos socioculturales más representativos.
- Aspectos gramaticales:
  - Conoce y utiliza el verbo to be.
  - Conoce y utiliza la expresión "can "/ "I like" para expresar situaciones cotidianas.

## SEXTO DE PRIMARIA

Los niveles mínimos necesarios para promocionar de Primaria a Secundaria Obligatoria se establecerán atendiendo principalmente a las materias instrumentales asegurándonos que tiene los instrumentos necesarios para “aprender a aprender” y para cursar con éxito la etapa siguiente. Los criterios de promoción han sido establecidos atendiendo a la adquisición de las competencias básicas, la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las posibilidades de progreso del alumnado. Por tanto, un alumno promocionará a 1º de ESO SI:

### A.- Tener adquirido un adecuado grado de madurez, expresado en valores y actitudes:

5. Hábitos de estudio.
6. Respeto a las normas de convivencia.
7. Interés demostrado en las áreas evaluadas negativamente.
8. Autonomía en su estudio y actividades cotidianas.

### B.- Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua castellana

#### Lectura

- Sabe expresarse oralmente de forma adecuada utilizando el vocabulario básico de su nivel.
- Lee con fluidez y claridad empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados.
- Lee un texto adecuado a su edad y es capaz de responder oralmente o por escrito a una serie de preguntas relacionadas.
- Tiene un mínimo de 120 palabras por minuto con el ritmo y la entonación adecuada.
- Realiza lecturas comprensivas de forma silenciosa.
- Comprender el sentido global de un texto.
- Extraer una información concreta de un texto.
- Sacar las ideas principales de un texto o libro.

#### Ortografía

- Conocimiento y uso en dictados y composiciones escritas, de todas las reglas ortográficas básicas vistas a lo largo de la Etapa de Primaria.
- Uso de mayúsculas, m antes de b y p.
- Uso de br- y bl-, uso de la -y- o -ll-,
- Uso de la -j- y la -g-, uso de la r y rr, usos de la za/zo/zu/ce/ci.

- Uso de la ca/co/cu/que/qui/ y uso de la ga/go/gu/güe/güi
- Saber utilizar correctamente los signos de puntuación y acentuación: tildes, dos puntos, puntos suspensivos, comillas, coma, signos de interrogación etc...

### Gramática

- Distingue todas las categorías gramaticales.
- Realiza los análisis morfológicos de oraciones adecuadas al nivel.
- Reconoce los principales elementos que forman una oración.
- Sujeto, predicado y sus núcleos respectivos.
- 

### Expresión oral y escrita.

- Produce textos escritos narrativos y descriptivos bien estructurados, aplicando con corrección las normas básicas de ortografía de la palabra y de la oración, así como los procedimientos de cohesión (nexos, signos de puntuación...).
- Escribe de forma limpia y ordenada, con una caligrafía adecuada, respetando los márgenes, las reglas principales de ortográficas trabajadas en primaria.
- Escribir frases con sentido, bien coordinadas de al menos 15 palabra.
- Es capaz de escribir un texto, a partir de una idea dada, de al menos 100 palabras con coherencia y concordancia.
- Es capaz de expresar oralmente los acontecimientos cercanos a su vida cotidiana y las ideas principales de un texto.
- Es capaz de describirse y/o presentarse así mismo, a un igual, a un objeto o paisaje, de forma oral con coherencia, respetando las normas básicas de gramática y expresión.

## **C.- Es competente en las siguientes habilidades matemáticas**

### Numeración

- Leer y escribir números naturales incluidos millones.
- Realizar series crecientes y decrecientes.
- Ordenar números de menor a mayor y viceversa.
- Comprender las nociones: fracción y número decimal.
- Leer y escribir correctamente números decimales hasta centésimas.
- Leer, escribir y representar fracciones.

### Operaciones.

- Resolver operaciones de cálculo mental.
- Domina la mecánica operatoria de las cuatro operaciones básicas con números naturales y decimales: suma, resta, multiplicación y división (con dos cifras en el divisor)
- Realizar operaciones sencillas con fracciones: sumas y restas con el mismo denominador.
- Realiza la fracción de un número entero.
- Reconocer los múltiplos y divisores de números naturales de 2 cifras.
- Resolver problemas de la vida cotidiana combinando las operaciones básicas.

### Medidas y magnitudes.

- Conocer y utiliza correctamente las medias de longitud, masa, capacidad, superficie y volumen.
- Pasar a diferentes unidades básicas de uso común: Metro, Kilómetro, Gramo, Kilogramo.
- Conocer y utilizar las principales unidades monetarias y de tiempo.

### Geometría

- Reconocer figuras planas regulares e irregulares. distinguiendo todos sus elementos.
- Conoce, distingue y calcula: lado, perímetro, ángulo y superficie de figuras planas.
- Reconocer y distinguir las partes de los poliedros regulares.

### Tratamiento de la información

- Interpreta gráficas lineales, de barra y de sectores.
- Organiza datos en tablas y sabe extraer información de ellas.

## **D.- Es competente en las siguientes habilidades lingüísticas en lengua extranjera (inglés)**

- Comprensión y expresión oral y escrita de frases hechas.
- Comprender textos breves orales y escritos, sobre el entorno más inmediato del alumnado y sus intereses (casa, tiempo, familia, amistad, alimentación, posesión, gustos, actividades diarias, animales, deportes y aficiones, vacaciones, ciudad)
- Producir mensajes orales y escritos sencillos relacionados con el saludo, la identificación, la localización y la descripción sencilla de objetos, lugares y personas.
- Reconocer las estructuras elementales para preguntar, negar, expresar posesión, cuantificar, describir, expresar hechos o acciones.
- Valorar la importancia de la lengua inglesa y sus rasgos socioculturales más representativos.
- Aspectos gramaticales:
  - Conoce y utiliza el verbo to be en presente y pasado.
  - Conoce y utiliza la expresión "going to" / "can" / "I like" para expresar situaciones cotidianas.
  - Conoce y utiliza el presente simple y el pasado simple de varios verbos.

## **E.- Es competente en las siguientes habilidades con respecto al conocimiento del medio físico y social.**

1. Características de los seres vivos.
2. Los sentidos, descripción de su papel e importancia de su cuidado habitual. La relación con otros seres humanos y con el mundo.
3. Funciones vitales de los seres vivos.
4. Clasificar animales: invertebrados y vertebrados (mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios).
5. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
6. Reconocer algunas funciones de las administraciones locales, autonómicas y nacionales.
7. Tomar conciencia de la importancia de la conservación y cuidado de su entorno natural más cercano.
8. Estudiar el paisaje del entorno más próximo y las características del relieve.
9. Reconocer distintas tradiciones de la cultura andaluza.

10. Identifica y reconoce las principales épocas de la historia.
11. Tiene unos hábitos básicos de trabajo y estudio. (Mínima autonomía en el trabajo, búsqueda de soluciones, actitud de esfuerzo y superación de las dificultades)

## PERFIL ÁREA/COMPETENCIA. TERCER CICLO DE PRIMARIA

Todas las áreas y materias contribuyen al desarrollo competencial del alumnado. El conjunto de indicadores de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilita la evaluación competencial del alumnado. En nuestro centro hemos decidido ponderar equitativamente el conjunto de indicadores creando los perfiles de área.

Consideramos que hay una serie de indicadores necesarios y esenciales que el alumnado debe tener adquiridos para promocionar al siguiente nivel, obteniendo de esta forma los siguientes perfiles de Área/Competencia.

### QUINTO DE PRIMARIA

#### Ciencias de la Naturaleza

##### ***Aprender a aprender***

CNA1.1 - Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA).

CNA4.2 - Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.

CNA5.3 - Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.

CNA8.1 - Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).

##### ***Competencia en comunicación lingüística***

CNA1.1 - Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.

CNA5.1 - Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.

CNA7.1 - Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.

CNA8.1 - Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).

### **Competencia Digital**

CNA5.3 - Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.

CNA7.1 - Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.

### **Conciencia y expresiones culturales**

CNA3.2 - Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.

CNA4.2 - Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.

CNA4.3 - Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas).

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CNA1.1 - Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.

CNA1.2 - Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos.

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA).

CNA3.2 - Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.

CNA4.2 - Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.

CNA5.1 - Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.

CNA5.3 - Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.

CNA7.1 - Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte.

**Competencia sociales y cívicas**

CNA2.4 - Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal.(CMCT, CSYC).

CNA2.5 - Conoce y respeta las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.

CNA3.2 - Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA4.3 - Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistema¿).

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA5.3 - Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.

**Ciencias Sociales****Aprender a aprender**

CSO4.2 - Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.

CSO6.1 - Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionado gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa.

CSO6.2 - Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación.

CSO6.3 - Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.

**Competencia en comunicación lingüística**

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.

CSO4.1 - Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.

CSO4.2 - Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.

CSO4.3 - Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año.

CSO5.1 - Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos.

CSO6.3 - Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.

CSO7.2 - Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.

CSO8.2 - Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local.

CSO10.1 - Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora.

### **Competencia Digital**

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos.

CSO4.3 - Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año.

CSO8.2 - Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local.

CSO10.1 - Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora.

CSO12.3 - Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.

### **Conciencia y expresiones culturales**

CSO7.1 - Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.

CSO7.2 - Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.

CSO12.1 - Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.

CSO12.3 - Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.

CSO13.2 - Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CSO4.1 - Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.

CSO4.3 - Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año.

CSO5.1 - Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos.

CSO6.2 - Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación.

CSO8.2 - Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local.

CSO9.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno.

CSO12.1 - Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.

### **Competencia sociales y cívicas**

CSO2.1 - Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO3.3 - Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos.

CSO6.3 - Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.

CSO7.2 - Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.

CSO8.2 - Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local.

CSO12.3 - Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos.

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.

CSO2.1 - Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO9.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno.

CSO10.1 - Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora.

## **Educación Artística**

### ***Aprender a aprender***

EA7.1 - Utiliza recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

### ***Competencia Digital***

EA1.1 - Distingue y clasifica las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas.

EA3.1 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, sirviéndole para la ilustración de sus propios trabajos.

EA7.1 - Utiliza recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

EA12.1 - Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

### **Conciencia y expresiones culturales**

EA5.1 - Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.

EA6.1 - Conoce y aplica las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones.

EA12.1 - Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

EA15.1 - Valora las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, y hace uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.

EA16.1 - Planifica, diseña e interpreta solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea, los relaciona y los aplica al área de matemáticas.

### **Competencia sociales y cívicas**

EA4.1 - Identifica el entorno próximo y el imaginario y expresa con un lenguaje plástico creativo las características a sus propias producciones.

EA9.1 - Conoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

## **Lengua Castellana y Literatura**

### **Aprender a aprender**

LCL2.2 - Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

LCL3.2 - Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales.

### **Competencia en comunicación lingüística**

LCL1.2 - Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.

LCL2.1 - Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.

LCL2.2 - Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

LCL2.3 - Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.

LCL4.1 - Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos.

LCL4.3 - Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

LCL5.3 - Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.

LCL6.1 - Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.

LCL6.2 - Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.

LCL7.1 - Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.

LCL9.2 - Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.

LCL10.1 - Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.

### **Competencia Digital**

LCL9.1 - Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados.

LCL10.2 - Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.

### **Conciencia y expresiones culturales**

LCL14.1 - Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.

### **Competencia sociales y cívicas**

LCL1.1 - Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.

LCL2.2 - Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

## **Inglés**

### **Aprender a aprender**

ING12.1 - Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

ING15.1 - Conoce y aplica las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

**Competencia en comunicación lingüística**

ING1.1 - Comprende y distingue estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

ING5.1 - Comprende la idea principal de mensajes oídos y reconoce patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y se apoya en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.

ING8.1 - Aplica un vocabulario relativo a situaciones y temáticas habituales y concretas relacionadas con los intereses, experiencias y necesidades del alumnado en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir, como preguntar el precio o pedir un artículo.

**Competencia en comunicación lingüística**

ING8.2 - Articula con fluidez y con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación ajustándose y desenvolviéndose en conversaciones cotidianas.

ING9.1 - Identifica el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

ING13.1 - Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

ING17.1 - Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplica los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento.

**Competencia Digital**

ING11.1 - Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

**Conciencia y expresiones culturales**

ING3.1 - Identifica y distingue las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana; y comprende aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identifica el uso de patrones de entonación básicos.

**Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

ING6.1 - Participa en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información; aplica las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente.

**Competencia sociales y cívicas**

ING6.2 - Respeta las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.

## Matemáticas

### **Aprender a aprender**

MAT1.1 - En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución.

MAT1.2 - Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.

MAT2.1 - Resuelve y formula investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado.

MAT2.2 - Elabora informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.

MAT3.2 - Reflexiona sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

MAT5.2 - Utiliza diferentes estrategias de estimación del resultado de una operación sencilla.

MAT5.3 - Suma, resta, multiplica y divide números naturales y decimales con el algoritmo, en comprobación de resultados, en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.4 - Utiliza la calculadora con criterio y autonomía para ensayar, investigar y resolver problemas.

MAT5.5 - Decide según la naturaleza del cálculo, el procedimiento a utilizar (mental, algorítmico, tanteo, estimación, calculadora), explicando con claridad el proceso seguido.

MAT6.3 - Realiza equivalencias de las redes numéricas básicas ( $1/2$ , 0,5, 50%, la mitad) para resolver problemas.

MAT6.4 - Aplica las equivalencias numéricas entre fracciones, decimales y porcentajes para intercambiar y comunicar mensajes.

MAT6.5 - Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

MAT7.2 - Selecciona instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito

### **Competencia en comunicación lingüística**

MAT1.1 - En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución.

MAT1.3 - Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

MAT7.1 - Efectúa estimaciones previas a medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.

MAT7.2 - Selecciona instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito

MAT9.2 - Realiza cálculos con medidas angulares explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.

MAT10.1 - Interpreta y describe representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

MAT11.1 - Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT14.1 - Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT14.2 - Registra una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando o elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### **Competencia Digital**

MAT5.4 - Utiliza la calculadora con criterio y autonomía para ensayar, investigar y resolver problemas.

MAT14.1 - Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT14.2 - Registra una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando o elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### **Conciencia y expresiones culturales**

MAT11.1 - Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT11.3 - Reproduce las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

MAT1.1 - En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución.

MAT1.2 - Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.

MAT1.3 - Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

MAT2.1 - Resuelve y formula investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado.

MAT2.2 - Elabora informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.

MAT3.1 - Desarrolla actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés.

MAT3.2 - Reflexiona sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

MAT4.1 - Lee y escribe números naturales, enteros y decimales hasta las centésimas

MAT4.2 - Lee y escribe fracciones sencillas.

MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

MAT4.4 - Ordena números naturales, enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.

MAT5.1 - Realiza cálculos mentales con las cuatro operaciones utilizando diferentes estrategias personales y académicas, teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones.

MAT5.2 - Utiliza diferentes estrategias de estimación del resultado de una operación sencilla.

MAT5.3 - Suma, resta, multiplica y divide números naturales y decimales con el algoritmo, en comprobación de resultados, en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.4 - Utiliza la calculadora con criterio y autonomía para ensayar, investigar y resolver problemas.

MAT5.5 - Decide según la naturaleza del cálculo, el procedimiento a utilizar (mental, algorítmico, tanteo, estimación, calculadora), explicando con claridad el proceso seguido.

MAT6.1 - Utiliza los porcentajes para expresar partes, Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas, repartos, ¿

MAT6.2 - Realiza cálculos sencillos con fracciones básicas y porcentajes (cálculo del porcentaje de un número y su equivalente en fracciones).

MAT6.3 - Realiza equivalencias de las redes numéricas básicas ( $1/2$ , 0,5, 50%, la mitad) para resolver problemas.

MAT6.4 - Aplica las equivalencias numéricas entre fracciones, decimales y porcentajes para intercambiar y comunicar mensajes.

MAT6.5 - Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

MAT7.1 - Efectúa estimaciones previas a medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.

MAT7.2 - Selecciona instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

MAT8.1 - Opera con diferentes medidas en situaciones del contexto real.

MAT9.1 - Conoce el sistema sexagesimal.

MAT9.2 - Realiza cálculos con medidas angulares explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.

MAT10.1 - Interpreta y describe representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

MAT10.2 - Elabora representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

MAT11.1 - Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT11.2 - Clasifica según diversos criterios las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT11.3 - Reproduce las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT12.1 - Conoce los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas, sus elementos y características.

MAT12.2 - Clasifica los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas según sus elementos y características.

MAT13.1 - Comprende el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos.

MAT13.2 - Calcula el perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos en situaciones de la vida cotidiana.

MAT14.1 - Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT14.2 - Registra una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando o elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT15.1 - Observa y constata, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.

MAT15.2 - Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

### **Competencia sociales y cívicas**

MAT3.2 - Reflexiona sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

MAT1.2 - Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.

MAT2.1 - Resuelve y formula investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado.

MAT2.2 - Elabora informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.

MAT3.1 - Desarrolla actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés.

MAT3.2 - Reflexiona sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

MAT10.2 - Elabora representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas, etc.) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

MAT15.2 - Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

## **Educación Física**

### ***Aprender a aprender***

EF3.1 - Elige y utiliza adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.

EF5.1 - Reconoce e interioriza los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud. (CAA).

EF6.2 - Tiene en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud para mejorar el nivel de sus capacidades físicas.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

EF4.1 - Relaciona los conceptos específicos de educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico- expresivas.

EF9.1 - Participa en debates respetando las opiniones de otros.

### ***Competencia Digital***

EF12.2 - Utiliza fuentes de información determinadas y hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

EF2.1 - Crea representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos.

EF4.1 - Relaciona los conceptos específicos de educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico- expresivas.

### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

EF10.1 - Manifiesta respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre.

### ***Competencia sociales y cívicas***

EF5.2 - Valora la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.

EF7.1 - Valora, acepta y respeta la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

EF10.1 - Manifiesta respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre.

EF10.2 - Identifica y realiza acciones concretas dirigidas a la preservación del entorno y el medio natural.

EF11.2 - Evita riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

EF1.1 - Aplica las habilidades motrices básicas para resolver, de forma eficaz, situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales.

EF11.2 - Evita riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

## **Valores sociales y cívicos**

### ***Aprender a aprender***

VSC1.3 - Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de rediseñando sus planteamientos de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo.

VSC2.1 - Participa activamente en los trabajos de equipo, generando confianza en los demás y realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos.

VSC3.3 - Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva y describe el valor de la reestructuración cognitiva y de la resiliencia.

VSC4.3 - Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos, etc.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

VSC4.1 - Emplea el diálogo y la comunicación no verbal para mejorar la interacción con los demás y genera relaciones de confianza facilitando el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por él, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante el diálogo, haciendo inferencias sobre lo que se habla, dando sentido adecuado a la expresión de los otros. y poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás.

VSC4.3 - Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos, etc.

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones, realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales con un lenguaje respetuoso y positivo.

### ***Competencia sociales y cívicas***

VSC1.1 - Actúa de forma respetable y digna, analizando y explicando el valor de la respetabilidad y la dignidad personal y razona y pone en práctica el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.

VSC2.2 - Identifica y define problemas sociales y cívicos o de convivencia, participando en la resolución de los problemas con seguridad, responsabilidad y motivación.

VSC5.1 - Realiza actividades cooperativas y escucha activamente, demostrando interés por las otras personas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, dialogando, interpretando y escuchando a exposiciones orales desde el punto de vista del que habla, para dar sentido a lo que se oye.

VSC6.3 - Detecta y enjuicia críticamente los prejuicios sociales detectados en los grupos sociales en los que se integra y expone razonadamente las consecuencias de dichos prejuicios para las personas de su entorno.

VSC9.1 - Valora y reflexiona a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra).

VSC9.2 - Conoce los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de éste con la Declaración de Derechos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

VSC1.2 - Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas, identificando las ventajas e inconvenientes de las posibles soluciones antes de tomar una decisión y aceptando las consecuencias de sus acciones y palabras.

VSC1.3 - Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de rediseñando sus planteamientos de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo.

VSC2.3 - Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.

VSC6.1 - Forma parte activa de las dinámicas de grupo, revisando sus maneras de ser y de actuar y estableciendo y manteniendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.

## Francés

### **Aprender a aprender**

FR22.2 - Introduce y usa estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

FR28.1 - Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

### Competencia en comunicación lingüística

FR22.1 - Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).

FR24.1 - Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de léxico frecuente sobre temas de la vida diaria y escolar y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

FR25.1 - Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

FR27.1 - Hace presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

FR29.1 - Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios o lugares públicos.

FR214.1 - Redacta textos cortos y sencillos, como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las

convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

FR215.2 - Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).

#### Competencia Digital

FR211.1 - Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc., perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

FR211.1 - Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc., perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

#### Competencia sociales y cívicas

FR22.1 - Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).

## SEXTO DE PRIMARIA

### Ciencias de la Naturaleza

#### *Aprender a aprender*

CNA2.2 - Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA).

CNA5.2 - Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno.

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.

CNA8.2 - Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.

CNA9.2 - Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

CNA1.2 - Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos.

CNA5.1 - Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.

CNA5.4 - Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.

### **Competencia Digital**

CNA8.1 - Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).

CNA9.1 - Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico.

CNA9.2 - Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados.

### **Conciencia y expresiones culturales**

CNA3.2 - Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.

CNA4.2 - Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CNA1.1 - Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital.

CNA5.2 - Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno.

CNA5.3 - Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.

CNA6.1 - Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación.

### **Competencia sociales y cívicas**

CNA4.1 - Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos.

CNA4.3 - Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas¿).

CNA6.2 - Identifica, valora y muestras conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.

CNA7.2 - Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

CNA3.3 - Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.

CNA5.3 - Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.

CNA6.2 - Identifica, valora y muestras conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla.

## **Ciencias Sociales**

### ***Aprender a aprender***

CSO4.2 - Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.

CSO6.1 - Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa.

CSO6.3 - Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

CSO5.3 - Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD).

CSO6.1 - Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa.

CSO6.2 - Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación.

CSO6.3 - Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos.

CSO8.1 - Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía.

CSO9.1 - Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus

características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno.

CSO11.1 - Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.

### **Competencia Digital**

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos.

CSO1.2 - Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital.

CSO5.1 - Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos.

CSO5.2 - Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra.

CSO12.3 - Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.

### **Conciencia y expresiones culturales**

CSO7.1 - Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.

CSO7.2 - Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.

CSO12.3 - Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.

CSO13.1 - Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

CSO5.1 - Identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos.

CSO5.2 - Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra.

CSO5.3 - Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD).

CSO6.1 - Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionando gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa.

CSO8.1 - Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía.

### **Competencia sociales y cívicas**

CSO2.2 - Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.

CSO3.1 - Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social.

CSO3.2 - Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

CSO1.1 - Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos.

CSO2.1 - Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

CSO3.3 - Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos.

CSO10.1 - Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora.

CSO10.2 - Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma.

## **Educación Artística**

### **Aprender a aprender**

EA7.1 - Utiliza recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

EA13.1 - Analiza y discute la organización de obras musicales andaluzas sencillas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.

### ***Competencia Digital***

EA1.1 - Distingue y clasifica las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas.

EA3.1 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, sirviéndole para la ilustración de sus propios trabajos.

EA7.1 - Utiliza recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

EA12.1 - Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

EA4.1 - Identifica el entorno próximo y el imaginario y expresa con un lenguaje plástico creativo las características a sus propias producciones.

EA5.1 - Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.

EA6.1 - Conoce y aplica las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones.

EA12.1 - Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

EA15.1 - Valora las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, y hace uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.

EA16.1 - Planifica, diseña e interpreta solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

EA10.1 - Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea, los relaciona y los aplica al área de matemáticas.

### ***Competencia sociales y cívicas***

EA4.1 - Identifica el entorno próximo y el imaginario y expresa con un lenguaje plástico creativo las características a sus propias producciones.

***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

EA9.1 - Conoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

**Lengua Castellana y Literatura*****Aprender a aprender***

LCL2.2 - Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

LCL3.2 - Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales.

***Competencia en comunicación lingüística***

LCL1.2 - Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.

LCL2.1 - Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.

LCL2.2 - Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

LCL2.3 - Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.

LCL3.2 - Comprende la información general en textos orales de uso habitual e identifica el tema del texto, sus ideas principales y secundarias argumentándolas en resúmenes orales.

LCL4.1 - Recita y reproduce textos breves y sencillos imitando modelos.

LCL4.3 - Produce textos orales con organización y planificación del discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.

LCL5.2 - Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.

LCL5.3 - Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.

LCL6.1 - Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.

LCL6.2 - Mejora la comprensión lectora practicando la lectura diaria, y participando en las actividades del plan lector.

LCL7.1 - Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos.

LCL9.2 - Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.

LCL10.1 - Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc, cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.

LCL12.1 - Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.

**Competencia Digital**

LCL9.1 - Selecciona y utiliza información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar y presentar los resultados.

LCL9.2 - Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes.

LCL10.1 - Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.

LCL10.2 - Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.

**Conciencia y expresiones culturales**

LCL14.1 - Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.

**Competencia sociales y cívicas**

LCL1.1 - Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.

LCL2.2 - Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

LCL11.1 - Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

**Inglés****Aprender a aprender**

ING12.1 - Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

ING15.1 - Conoce y aplica las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

**Competencia en comunicación lingüística**

ING2.1 - Conoce y utiliza las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...

ING4.1 - Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

ING7.1 - Conoce y aplica las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferido, etc.

ING8.3 - Utiliza técnicas muy simples, verbales y no verbales, para iniciar, mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas.

ING12.1 - Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

ING13.1 - Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

ING14.1 - Redacta textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal y utiliza con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

ING15.1 - Conoce y aplica las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

ING17.1 - Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplica los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento.

### **Competencia Digital**

ING14.1 - Redacta textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal y utiliza con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

### **Conciencia y expresiones culturales**

ING10.1 - Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

ING16.1 - Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

ING6.1 - Participa en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información; aplica las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente.

### **Competencia sociales y cívicas**

ING6.2 - Respeta las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.

## **Matemáticas**

### **Aprender a aprender**

MAT1.1 - En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución.

MAT1.2 - Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.

MAT2.1 - Resuelve y formula investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado.

MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

MAT5.2 - Utiliza diferentes estrategias de estimación del resultado de una operación sencilla.

MAT5.3 - Suma, resta, multiplica y divide números naturales y decimales con el algoritmo, en comprobación de resultados, en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.5 - Decide según la naturaleza del cálculo, el procedimiento a utilizar (mental, algorítmico, tanteo, estimación, calculadora), explicando con claridad el proceso seguido.

MAT6.3 - Realiza equivalencias de las redes numéricas básicas ( $1/2$ , 0,5, 50%, la mitad) para resolver problemas.

MAT6.4 - Aplica las equivalencias numéricas entre fracciones, decimales y porcentajes para intercambiar y comunicar mensajes.

MAT6.5 - Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

MAT7.2 - Selecciona instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito

### **Competencia en comunicación lingüística**

MAT1.1 - En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución.

MAT1.3 - Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

MAT10.1 - Interpreta y describe representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

MAT11.1 - Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT14.1 - Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT14.2 - Registra una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando o elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### **Competencia Digital**

MAT5.4 - Utiliza la calculadora con criterio y autonomía para ensayar, investigar y resolver problemas.

MAT14.1 - Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

### **Conciencia y expresiones culturales**

MAT11.1 - Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT11.3 - Reproduce las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

MAT1.1 - En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución.

MAT1.2 - Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema.

MAT1.3 - Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

MAT4.1 - Lee y escribe números naturales, enteros y decimales hasta las centésimas

MAT4.2 - Lee y escribe fracciones sencillas.

MAT4.3 - Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

MAT4.4 - Ordena números naturales, enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.

MAT5.1 - Realiza cálculos mentales con las cuatro operaciones utilizando diferentes estrategias personales y académicas, teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones.

MAT5.2 - Utiliza diferentes estrategias de estimación del resultado de una operación sencilla.

MAT5.3 - Suma, resta, multiplica y divide números naturales y decimales con el algoritmo, en comprobación de resultados, en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

MAT5.5 - Decide según la naturaleza del cálculo, el procedimiento a utilizar (mental, algorítmico, tanteo, estimación, calculadora), explicando con claridad el proceso seguido.

MAT6.1 - Utiliza los porcentajes para expresar partes, Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas, repartos,)

MAT6.2 - Realiza cálculos sencillos con fracciones básicas y porcentajes (cálculo del porcentaje de un número y su equivalente en fracciones).

MAT6.3 - Realiza equivalencias de las redes numéricas básicas ( $1/2$ , 0,5, 50%, la mitad) para resolver problemas.

MAT6.4 - Aplica las equivalencias numéricas entre fracciones, decimales y porcentajes para intercambiar y comunicar mensajes.

MAT6.5 - Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

MAT7.1 - Efectúa estimaciones previas a medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.

MAT7.2 - Selecciona instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito

### **Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología**

MAT9.1 - Conoce el sistema sexagesimal.

MAT10.1 - Interpreta y describe representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

MAT11.1 - Conoce y describe las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT11.2 - Clasifica según diversos criterios las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT11.3 - Reproduce las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo relacionándolas con elementos del contexto real.

MAT12.1 - Conoce los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas, sus elementos y características.

MAT12.2 - Clasifica los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas según sus elementos y características.

MAT13.1 - Comprende el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos.

MAT13.2 - Calcula el perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos en situaciones de la vida cotidiana.

MAT14.1 - Lee e interpreta una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT14.2 - Registra una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando o elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

MAT15.1 - Observa y constata, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.

MAT15.2 - Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

MAT10.2 - Elabora representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas,) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

MAT15.2 - Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

## **Educación Física**

### ***Aprender a aprender***

EF3.1 - Elige y utiliza adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.

EF5.1 - Reconoce e interioriza los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud. (CAA).

EF6.2 - Tiene en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud para mejorar el nivel de sus capacidades físicas.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

EF9.1 - Participa en debates respetando las opiniones de otros.

EF12.1 - Extrae, elabora y comparte información relacionada con temas de interés en la etapa.

### ***Competencia Digital***

EF12.2 - Utiliza fuentes de información determinadas y hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

EF2.1 - Crea representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos.

EF4.1 - Relaciona los conceptos específicos de educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico- expresivas.

### ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología***

EF10.1 - Manifiesta respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre.

### ***Competencia sociales y cívicas***

EF5.2 - Valora la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.

EF7.1 - Valora, acepta y respeta la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

### ***Competencia sociales y cívicas***

EF8.1 - Conoce y valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma andaluza.

EF10.2 - Identifica y realiza acciones concretas dirigidas a la preservación del entorno y el medio natural.

EF11.2 - Evita riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

EF13.1 - Pone por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

EF1.1 - Aplica las habilidades motrices básicas para resolver, de forma eficaz, situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales.

EF11.1 - Muestra la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas.

## Valores sociales y cívicos

### ***Aprender a aprender***

VSC1.3 - Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de rediseñando sus planteamientos de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo.

VSC2.1 - Participa activamente en los trabajos de equipo, generando confianza en los demás y realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

VSC4.1 - Emplea el diálogo y la comunicación no verbal para mejorar la interacción con los demás y genera relaciones de confianza facilitando el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por él, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante el diálogo, haciendo inferencias sobre lo que se habla, dando sentido adecuado a la expresión de los otros. y poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás.

VSC5.2 - Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones, realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales con un lenguaje respetuoso y positivo.

### ***Competencia sociales y cívicas***

VSC2.2 - Identifica y define problemas sociales y cívicos o de convivencia, participando en la resolución de los problemas con seguridad, responsabilidad y motivación.

VSC5.1 - Realiza actividades cooperativas y escucha activamente, demostrando interés por las otras personas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, dialogando, interpretando y escuchando a exposiciones orales desde el punto de vista del que habla, para dar sentido a lo que se oye.

VSC9.1 - Valora y reflexiona a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra).

VSC9.2 - Conoce los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de éste con la Declaración de Derechos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

VSC1.2 - Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas, identificando las ventajas e inconvenientes de las posibles soluciones antes de tomar una decisión y aceptando las consecuencias de sus acciones y palabras.

VSC1.3 - Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de rediseñando sus planteamientos de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo.

## Francés

***Aprender a aprender***

FR22.2 - Introduce y usa estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

FR28.1 - Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

***Competencia en comunicación lingüística***

FR22.1 - Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).

FR24.1 - Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de léxico frecuente sobre temas de la vida diaria y escolar y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

FR25.1 - Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

FR27.1 - Hace presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

FR29.1 - Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios o lugares públicos.

FR214.1 - Redacta textos cortos y sencillos, como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

FR215.2 - Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).

***Competencia Digital***

FR211.1 - Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc., perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

***Competencia sociales y cívicas***

FR22.1 - Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CEIP AL-ANDALUS

CRITERIO	PESO/PORCENTAJE			INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
	1er Ciclo	2º Ciclo	3er Ciclo		
Nivel de competencia curricular adquirido en el Desarrollo de las Unidades Didácticas (atendiendo a los criterios de evaluación propios de cada U.D.)	50%	65%	65%	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pruebas de evaluación de distintas modalidades orales y escritas.</li> <li>➤ Preguntas orales en clase.</li> <li>➤ Observación directa y análisis de tareas.</li> </ul>	<p>De acuerdo con la legislación vigente tendremos en cuenta la superación de objetivos como medida de calificación. Los datos obtenidos se registran en un cuaderno de evaluación, informando a las familias, a través de boletines trimestrales, de las calificaciones obtenidas.</p> <p>También se informará a las familias en aquellos momentos que se consideren oportunos, bien a petición de los propios padres o del profesor/a.</p> <p>Valoramos el trabajo y el esfuerzo diario en clase, la realización de los ejercicios, el interés y las tareas hechas en casa.</p> <p>Las Unidades Didácticas de cada una de las áreas se evaluarán quincenalmente, y sus resultados se harán constar en los cuadernos de observación/evaluación.</p>
Mantenimiento, cuidado, limpieza y orden del cuaderno de trabajo y de los libros de texto.	5%	5%	5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa y análisis de tareas.</li> </ul>	
Trabajos realizados correctamente en el aula.	30%	10%	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa y análisis de tareas.</li> </ul>	
Realización de deberes en casa	5%	10%	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa y análisis de tareas.</li> </ul>	
Comportamiento adecuado, disposición, interés, esfuerzo, constancia en el trabajo, nivel de participación,...	10%	10%	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa y análisis de tareas.</li> </ul>	

## 6. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO EDUCATIVO Y DE PROFUNDIZACIÓN

(Ver Anexo II)

## 7. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

(Ver Anexo III)

## 8. PROCEDIMIENTO PARA SUSCRIBIR COMPROMISOS EDUCATIVOS Y DE CONVIVENCIA CON LAS FAMILIAS.

Para suscribir los compromisos educativos y de convivencia con la familia se ha elaborado un documento que se presenta a las familias en las reuniones iniciales de cada curso escolar y que se emplea para aquel alumnado que realmente presenta conflictos de convivencia o bajo rendimiento escolar atribuible a su falta de implicación y trabajo.

Este modelo de compromiso educativo consta en nuestra agenda escolar personalizada para facilitar su uso a tutores y tutoras. Es el siguiente:

### COMPROMISO EDUCATIVO

D/D<sup>a</sup> ....., representante legal del

alumno/a....., matriculado en este centro en el curso escolar y grupo....., acepto y ME COMPROMETO A:

- Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro y con los materiales necesarios para las clases y justificar documentalmente y por escrito los posibles retrasos y faltas de asistencia.
- Aceptar y cumplir las indicaciones del profesorado para el progreso educativo del alumno/a.
- Facilitar un ambiente, horario y condiciones de estudio adecuadas para el alumno/a y procurar el cuidado de los materiales educativos.
- Colaborar en el control y cumplimiento de las tareas escolares del alumno/a.
- Fomentar el respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Asistir a las reuniones y citas programadas por el tutor/a, y mantener con éstos una comunicación fluida.
- Desarrollar en el alumno/a conductas de autonomía y responsabilidad.
- Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro así como la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.

Para el cumplimiento de este COMPROMISO, el centro **SE COMPROMETE A:**

- Realizar el control diario y proporcionar información a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a.

- Convocar y citar a las reuniones necesarias para que exista una fluida coordinación y comunicación entre el centro y las familias.
- Aplicar las medidas preventivas para mejorar el rendimiento escolar.
- Dar una información clara y suficiente sobre las actividades que se realizan.
- Proporcionar al alumno/a los recursos necesarios con los que cuenta el centro para la realización de sus actividades.
- Facilitar la adquisición de hábitos de estudio y el apoyo pedagógico necesario para conseguir la plena integración escolar del alumno/a.

El compromiso suscrito en este CONTRATO, favorecerá la consecución de los siguientes OBJETIVOS:

- Mejorar los resultados escolares de mi hijo/a.
- Mejorar sus hábitos de estudio y esfuerzo.
- Mejorar la autonomía y responsabilidad del alumno/a en el cumplimiento de las tareas escolares.
- Comunicarse de manera habitual y positiva sobre el progreso y el desarrollo personal del alumno/a.

En Sevilla, a..... de..... de 20

FIRMA: Los representantes legales del alumno/a

FIRMA: El tutor/a del alumno/a

Fdo.:\_\_\_\_\_

Fdo.:\_\_\_\_\_

## **9. PLAN DE CONVIVENCIA**

(Ver Anexo IV)

## **10. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA BASE DE LAS NECESIDADES DETECTADAS.**

La mejora continua es “el proceso intencional de la comunidad educativa para analizar, comprender e interpretar de manera cooperativa la actividad educativa del centro, lo que ayudará a conocer los puntos fuertes y débiles de su organización y funcionamiento y a realizar propuestas de mejora que ayuden a mejorar la práctica educativa”. \*

\* ESTEFANIA LERA, J. L. y JUAN LÓPEZ MARTÍNEZ, Juan, *Evaluación interna del centro y calidad educativa. (estrategias e instrumentos)*, 2001.

Todo el proceso de mejora continua debe estar impregnado de un carácter formativo que permita al docente hacer frente a los retos que se le proponen con solvencia y profesionalidad. Por este

motivo, el proceso de mejora continua se complementa con un Plan de formación en el que se han recogido las necesidades formativas derivadas del Plan de mejora y del Plan de Actuación Digital y que permitirán llevar a cabo las propuestas de mejora y diversas actuaciones de forma eficaz y eficiente.

En este sentido, el plan de formación ha de constituir un período de reflexión sobre la práctica educativa y así se proporcionarían tiempos, espacios y condiciones que permitan al profesorado evaluar su experiencia, su práctica diaria y poder de esta manera introducir los cambios pertinentes en su programación.

El Plan de Formación surge del Plan de Mejora que se deriva a su vez de la autoevaluación que el centro realiza a final de cada curso. Una vez formulado este último plan, los equipos docentes de cada uno de los ciclos, coordinados por el ETCP, plantean las necesidades de formación que son indispensables para implementar dichas propuestas de mejora. Es el ETCP quién diseña finalmente el Plan de Formación con estas aportaciones y se aprueba finalmente en claustro.

Una vez aprobado por el claustro se somete a revisiones trimestrales y a una evaluación formal a finales de curso. Fruto de esta evaluación y de las necesidades de mejora detectadas se realiza un primer planteamiento de posibles necesidades formativas para el próximo curso. Estas consideraciones se tendrán en cuenta en el diseño del Plan de Formación para el siguiente curso.

Por otra parte, la formación se orientará más hacia la constitución de grupos de trabajo en el propio centro y acciones formativas conjuntas por ser esta modalidad más enriquecedora para el colegio que las acciones individuales, sobre todo si no se propicia compartirlas.

De esta forma, para completar la formación del profesorado, se ha solicitado al CEP (Centro de profesorado) de Sevilla que se impartan las acciones pertinentes en nuestro centro.

Además, de forma individual, el profesorado solicitará cuantas acciones formativas sean ofertadas por el CEP o cualquier otro organismo a lo largo de todo el curso y que sean de interés para completar su formación.

Cada curso escolar incorporamos al Proyecto Educativo la propuesta concreta anual.

Para el curso 2021/2022 se concreta el Plan de Formación con la propuesta que se relaciona a continuación. Para toda la formación, este curso la propuesta de modalidad formativa es trabajar en grupos de trabajo en el Centro.

## PLAN DE FORMACIÓN CEIP AL-ANDALUS 2021/2022

- 1. Propuesta 1: Formación ISéneca + IPasen para equipo directivo y familias:** *Curso CEP y sesiones para formativas para las familias impartidas por el equipo directivo.*

### **Dificultades/Necesidades:**

- Desconocimiento de algunas familias de algunos asuntos de interés escolar.
- Necesidad de usar esa herramienta inmediata para comunicación con las familias.

### **Objetivos:**

- Mejorar los cauces de comunicación con las familias para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

- Establecer vías de comunicación constante con las familias que permitan el máximo seguimiento académico de sus hijos e hijas.
- Lograr la máxima participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Establecer la tutoría electrónica como medio habitual de comunicación y cooperación con las familias, generalizando el uso de la plataforma IPASEN para toda la comunidad educativa.

2. Propuesta 2: Continuar con la formación en modalidad **Grupo de Trabajo para la implementación del bilingüismo**. Dirigida al Equipo Docente Bilingüe del Centro en áreas lingüísticas y no lingüísticas

**Dificultades/Necesidades:**

- Se incorpora quinto de primaria al bilingüismo.
- Es necesario continuar diseñando, ampliando e implementando el Proyecto Lingüístico.
- Currículo Integrado de las Lenguas para primer y segundo ciclo de E. Primaria.

**Objetivos:**

- Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado en general y especialmente en el área de Lengua Extranjera Inglés.
- Establecer estrategias metodológicas y pautas de coordinación de acción pedagógica para las áreas lingüísticas del profesorado.
- Coordinar y fomentar el uso de las mismas rutinas de clase en los grupos bilingües tanto en las ANL como en las Lingüísticas.

3. Propuesta 3: Conocer e implementar **las herramientas educativas de Google Workspace**. la Plataforma Google Classroom. Para todo el Claustro. Cursos de formación para el profesorado que se incorpora nuevo al centro o que desea profundizar en un nivel más avanzado.

**Dificultades/Necesidades:**

- Desconocimiento por una parte del Claustro del uso de estas herramientas digitales.

**Objetivos:**

- Lograr que el conjunto del profesorado utilice estas herramientas educativas, como complemento a la actividad diaria presencial, como recurso educativo de interés y en pro de la mejora de la competencia digital de nuestro alumnado.

4. Propuesta 4: **Formación asociada a la implementación del Proyecto de Innovación Educativa dedicado a la elaboración del Proyecto Lingüístico del Centro (PLC)**. Actividades programadas por el CEP que se desarrollarán en el propio centro dirigidas a todo el claustro.

5. Propuesta 5: **Formación en Competencia Emocional**. Participación del profesorado en cursos convocados por el CEP. Esta formación es paralela a la puesta en marcha del proyecto de Educación Emocional que coordina en nuestro centro el EOE para todos los niveles educativos.

**11. CRITERIOS PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR EL TIEMPO ESCOLAR, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR**

**1. Horario del centro:**

- a) **Horario lectivo:** Contamos con una jornada de cinco mañanas, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas. La división horaria de la jornada es la siguiente:

Educación Infantil:

Tendrá en la primera parte de la jornada hasta el recreo una sesión de una hora y dos de 45 minutos hasta las 11:30. A esta hora comienza el recreo que finaliza a las 12:00 horas. Tras el recreo se desarrollan dos sesiones de una hora cada una hasta las 14:00 horas.

Educación Primaria

- Primer Ciclo: Misma distribución horaria que educación Infantil, aunque la duración de las sesiones será variable en función de las necesidades particulares de cada área.
- Segundo y Tercer Ciclo: En la primera parte de la jornada hasta el recreo tres sesiones de una hora hasta las 12:00 h. Posteriormente al recreo dos sesiones de 45 minutos. (A veces las sesiones pueden ser de 45 minutos en lugar de una hora en función de las necesidades horarias semanales del área que se imparte)

b) **Horario no lectivo:**

- *Profesorado:*
  - ✓ Lectivas: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
  - ✓ No lectivas:
    - Lunes de 16:00 a 19:00 horas
    - Martes y Miércoles de 14:00 a 15:00 horas.
    - Dedicado a tareas de organización, coordinación y planificación; y a reuniones de Ciclo/Equipo Docente/Claustro.
- *Plan de Apertura:*
  - ✓ Aula Matinal: Desde las 7:30 hasta las 9:00 horas., de lunes a viernes
  - ✓ Comedor: Entre las 14:00 y las 16:00 horas, de lunes a viernes.
  - ✓ Actividades Extraescolares: Entre las 16:00 y las 18:00 horas de lunes a jueves.

**2. Distribución horaria semanal de las áreas por niveles y ciclos teniendo en cuenta los mínimos establecidos por la normativa, y criterios para su organización.**

- a) **Educación Primaria. Distribución horaria y criterios para su organización:**

El horario semanal, de acuerdo a la *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, se establece en nuestro centro tal como se establece en la siguiente tabla, teniendo en cuenta que las sesiones serán preferentemente de una hora, y excepcionalmente de 30 o 45 minutos.*

	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	<b>ASIGNATURAS TRONCALES</b>					
<b>Ciencias Naturales</b>	<b>3.5</b> (incluido 0,5 Hábitos de vida saludable)					
<b>Ciencias Sociales</b>						
<b>Lengua Cast. y Lit.</b>	<b>5.5</b> (incluido 0,5 Debate /Oratoria)	<b>5.5</b> (incluido 0,5 Debate /Oratoria)	<b>5.5</b> (incluido 0,5 Debate /Oratoria)	<b>4.5</b> (incluido 0,5 Debate /Oratoria)	<b>5</b> (incluido 0,5 Debate /Oratoria)	<b>5</b> (incluido 0,5 Debate /Oratoria)
<b>Matemáticas</b>	<b>5</b> (incluido 0,5 Habilidades cálculo)	<b>5</b> (incluido 0,5 Habilidades cálculo)	<b>5</b> (incluido 0,5 Habilidades cálculo)	<b>4</b> (incluido 0,5 Habilidades cálculo)	<b>4</b> (incluido 0,5 Habilidades cálculo)	<b>4</b> (incluido 0,5 Habilidades cálculo)
<b>Inglés</b>	<b>3</b> (incluido 0,5 Comunicación oral)					
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>15.5</b>	<b>15.5</b>
	<b>ASIGNATURAS ESPECÍFICAS</b>					
<b>Educación Física</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>
<b>Val.Soc. /Relig.</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>
<b>Francés</b>				<b>1</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>
<b>Educación Art.</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>
<b>Total</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>	<b>6.5</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
	<b>ASIGNATURAS LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA</b>					
<b>Ciudadanía</b>				<b>1</b>		
<b>Total</b>				<b>1</b>		
<b>RECREO</b>	<b>2.5 h.</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>25 HORAS</b>					

### **Criterios y consideraciones a tener en cuenta:**

1. Cada tutor/a impartirá al menos 1 hora diaria con su grupo.
2. Este curso escolar 2021/2022 se ha intentado que en cada grupo clase, el profesorado que imparte docencia sea el mínimo.
3. Con el objetivo de que se produzca el menor intercambio de profesorado y aulas, se ha seguido el criterio de agrupar a los especialistas por ciclos.
4. No se incluirá más de una sesión diaria de la misma área curricular al mismo grupo de alumnos/as (salvo que sean seguidas y formando parte de la misma unidad, o que se trate de contenidos y actividades no coincidentes).
5. Se realizará una distribución no acumulativa de las sesiones de cada área curricular, con un reparto equitativo en la medida de lo posible durante la semana y procurando la alternancia cuando el número de horas asignado a un área lo permita. Además es necesario que esta distribución tenga en cuenta la compensación en los diferentes espacios horarios, evitando que una misma área se imparta mayoritariamente en las últimas horas de la jornada.
6. Se asignará el mayor número posible de sesiones de las áreas de Lengua Castellana y de Matemáticas a las primeras horas de la mañana. En cualquier caso, los grupos en los que se esperen peores resultados siempre recibirán clase de matemáticas y/o Lengua Castellana en estos primeros tramos. (Será el ETCP en la primera semana de septiembre el que proponga el grupo o los grupos a los que se le aplicará este criterio, de acuerdo con la información previa de los tutores/as del curso pasado contenida en los informes individualizados)
7. Si un grupo tiene dos sesiones de E. Física y una de ellas se le asigna en los primeros tramos de la mañana, la otra se le asignará en los tramos finales.
8. Se tenderá a una distribución no acumulativa, sino en días alternos a lo largo de la semana, de las áreas curriculares impartidas por especialistas distintos al tutor/a en cada grupo de alumnos/as. Se dedicará a la lectura en cada uno de los grupos una hora diaria obligatoria. El Proyector Lector de nuestro Centro contemplará las orientaciones necesarias para la programación, organización y evaluación de las actividades que se desarrollen en esta hora.
9. Cada tutor/a debe contemplar un tiempo semanal para la Acción Tutorial, que será variable en función de las necesidades de cada grupo.

#### ***b) Educación Infantil. Organización del horario y criterios a tener en cuenta***

Para este curso escolar se ha agrupado el alumnado de E. Infantil por niveles y unidades en grupos de convivencia estable.

En Educación Infantil, de acuerdo con la Orden de 5 de Agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo en Andalucía, es competencia de los centros la organización del horario y, debido al carácter integrado del currículo, no se contempla distribución del tiempo por áreas de conocimientos o experiencias, por lo que éstas se pueden repartir libremente durante el tiempo lectivo. Por tanto se organizarán los bloques de contenidos de manera flexible, optando por

aquella fórmula que mejor se adapte a nuestro contexto y situación, y teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad.

De cara a su organización tendremos en cuenta las siguientes consideraciones y criterios generales extraídos de la citada orden:

- a) Para contribuir a la construcción de aprendizaje significativos y relevantes, el diseño y la organización de los espacios individuales y colectivos, la distribución del tiempo, la selección y organización de recursos didácticas y materiales, así como las distintas posibilidades de agrupamientos, y propuestas didácticas, permitirán y potenciarán la acción infantil, estimulando las conductas exploratorias e indagatorias.
- b) Los tiempos y los espacios deben organizarse de forma estable, variada y flexible. La estabilidad permitirá que los niños y niñas puedan prever lo que va a suceder valiéndose de situaciones estables, en relación a algunos momentos de la jornada - descanso, comida, actividad – o a través de los materiales específicos en torno a los cuales los pequeños pueden organizar sus experiencias y construir puntos de referencia que apoyen su seguridad emocional. La flexibilidad, variedad y polivalencia de usos de materiales y situaciones hará posible la libre elección y la utilización para distintas tareas, permitiendo así satisfacer las diversas, simultáneas y cambiantes necesidades y situaciones que acontecen dentro de la vida de un grupo.
- c) El tiempo en la escuela infantil es un elemento importante de la acción educativa. La organización del tiempo escolar va más allá de la temporalización de las actividades o de la elaboración de horarios. El tiempo ha de ser entendido, en esta etapa, como instrumento o herramienta útil para la organización de la vida escolar pero también como elemento que contribuye al proceso de construcción personal de los niños y de las niñas. De ahí su importancia.
- d) El proceso de desarrollo de las personas se construye en el tiempo, aunque no en todos los casos de igual manera. Cada niño y niña ha de disponer, en consecuencia, del tiempo necesario para crecer y desarrollarse de acuerdo a sus ritmos individuales. El tiempo ha de organizarse, por tanto, de manera flexible y natural generando un ritmo sosegado donde no se atosigue a los niños y niñas exigiéndoles una pronta realización de las actividades o adquisición de destrezas, sino más bien ofreciendo momentos y situaciones donde se cuente con el tiempo necesario para poder jugar, reír, conocer, explorar y aprender junto con la persona adulta y otros compañeros y compañera.
- e) En la organización de los tiempos diarios es importante establecer un marco estable que facilite la interiorización de ritmos, aportando seguridad y estabilidad, donde niños y niñas han de encontrar un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades de alimentación, higiene, reposo, actividad.
- f) Al organizar la secuencia de tiempos diarios se ha de tener en cuenta un necesario equilibrio entre tiempos definidos por la persona adulta y tiempos donde niños y niñas puedan organizar libremente su actividad, dando oportunidad para iniciar-desarrollar-finalizar sus juegos. De manera que permita a los maestros y maestras observar y apoyar el crecimiento a partir de

sus ritmos y necesidades personales. Esto nos facilitará el equilibrio entre los tiempos de acciones grupales y tiempos de acciones individuales.

- g) Otro aspecto a tener en cuenta al organizar los tiempos diarios será el no establecer diferencias, ni divisiones entre tiempos de trabajo y tiempos de ocio, se aprende en cualquier momento y situación. Toda la estancia del niño y la niña en la escuela es considerada como tiempo educativo, necesitando, por tanto, de la presencia y apoyo de las personas adultas tanto en las tareas que se realizan en el interior del aula como en el patio, en momentos de actividad dirigida como de actividad libre, en la comida como en las salidas extraescolares...
- h) Será necesario a su vez realizar una planificación del tiempo desde una perspectiva más global del curso escolar. Los cambios que se producen en estas edades en pocos meses hace necesario pensar en las modificaciones de espacios, tiempos y materiales a establecer a lo largo del año.
- i) De manera especial la escuela infantil asume uno de sus principales retos en la acogida y paulatina adaptación de sus nuevos miembros, así como el reencuentro que implica el comienzo de un nuevo curso para los que ya la constituían. En estos primeros momentos del curso, destacamos la importancia del proceso que, niños o niñas y sus familias, han de superar hasta sentirse miembros activos en el nuevo medio que les brinda la escuela. Esta separación que experimentarán la familia y el niño o la niña y, sobre todo, el modo en que se resuelva, puede condicionar el carácter de las relaciones con la escuela y será básico para el proceso de socialización del niño o la niña, incidiendo en su actitud hacia los procesos de aprendizaje y afectando, en consecuencia, al grado de tolerancia a las frustraciones inherentes a todo proceso de crecimiento. El conflicto de la separación lo es también para las familias cuyo proceso de adaptación es simultáneo al del su hijo o hija. La familia ha de comenzar a establecer una necesaria relación de confianza y comunicación con el tutor o tutora. Sus vivencias, así como el nivel de entendimiento y de contención respecto a sus propias ansiedades y dificultades, van a influir de forma decisiva en la adaptación del niño o la niña.
- j) La educación infantil se llevará a cabo en todos los espacios del centro, durante todos los momentos de la jornada y con todas las personas que allí viven, lo cual implica la comunicación entre las diferentes dependencias de la escuela, flexibilizando los espacios, y rompiendo barreras «ficticias», ya que todo el centro se compromete en el trabajo educativo.
- k) Se le ha de dar una gran importancia al momento de la recepción del alumnado, en el que es preferible que los niños y niñas comiencen la mañana con su tutor o tutora para llevar a cabo la asamblea, momento que se suele integrar en cualquiera de las tres áreas aunque es en este momento cuando cobra importancia la comprensión y expresión oral, que tendría que ver con Lenguajes: Comunicación y representación. También se le da importancia al juego, integrado en las tres áreas, como medio de aprendizaje.

Además de estos criterios y consideraciones se propone que se dediquen preferentemente las primeras horas de la mañana al Área de Lenguaje, Comunicación y Representación, las horas intermedias al área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal, y las últimas horas de las sesiones de mañana el Área de Conocimiento del Entorno.

**Otros criterios generales a tener en cuenta para la confección de los horarios.**

- a) **SUM, Biblioteca y Aula de Música:** Dado que la situación sanitaria por COVID-19 ha mejorado, de nuevo este curso vuelve a utilizarse la biblioteca, el SUM y el Aula de Música, aunque es necesario cumplir rigurosamente las normas que se establecen en nuestro protocolo para el uso de estos espacios comunes. Al respecto de la organización de estos espacios se establece lo siguiente:
- Durante el mes de septiembre el Jefe de Estudios elaborará horarios para la utilización de la **Biblioteca** para todos los cursos del centro, atendiendo a las propuestas de cada uno de los ciclos. En E. Primaria, la hora de biblioteca se asignará en uno de los tramos horarios correspondientes al área de Lengua Castellana. Si dos niveles solicitan el mismo tramo para el uso de la biblioteca se dará preferencia al grupo que sea atendido con menos horas semanales por su profesor tutor/a. Igualmente se procurará que los dos grupos de un mismo nivel visiten la biblioteca el mismo día, para facilitar la programación y participación en las actividades de fomento de la lectura que se promuevan desde el Proyecto Lector del Centro.
  - La biblioteca, desde el día de su inauguración, permanecerá abierta al menos tres recreos a la semana para permitir el servicio de préstamos.
  - El SUM no tiene como norma general un horario programado de utilización. Dado que es un espacio compartido con el gimnasio del centro, está a disposición del profesorado de E. Física para su uso cuando éste lo estime oportuno. En cualquier caso, si existiese demanda por parte de varios profesores/as de su uso para preparación de actividades especiales, el Jefe de Estudios procederá a elaborar un horario para su utilización durante el tiempo necesario.
- b) **Horario de apoyo y sustituciones por faltas del profesorado:** El jefe de Estudios elaborará el horario del profesorado teniendo en cuenta que las horas dedicadas a funciones de apoyo habrán de distribuirse semanalmente de manera que completen al menos un horario completo. El resto de horas se distribuirán evitando que coincidan tres profesores/as de apoyo en el mismo tramo horario. Ello permitirá cubrir las posibles ausencias del profesorado optimizando al máximo los recursos.
- Para suplirlas se tendrán en cuenta los siguientes criterios establecidos en el Proyecto de Gestión:

- Las ausencias del profesorado de tres días o menos que no conlleven baja laboral se cubrirán por parte del profesorado que dispone de horas de apoyo y refuerzo de acuerdo con los cuadrantes de sustituciones elaborados con este fin y atendiendo a los criterios que se expondrán más adelante.
- Las ausencias del profesorado que comporten baja laboral se cubrirán, desde el primer día que exista constancia de esta baja, por el profesor/a cuyo horario completo está dedicado al apoyo y refuerzo educativo.
- En el tablón de la Sala de Profesores el Jefe de Estudios colocará los cuadrantes de sustituciones.
- En caso de coincidir dos profesores/as en el mismo tramo horario se alternarán semanalmente en las labores de sustitución.
- Como norma general las horas lectivas dedicadas a las funciones directivas o de coordinación, y las horas de mayores de 55 años no serán nunca dedicadas a tareas de suplir ausencias. En caso de necesidad urgente, y una vez agotadas todas las demás posibilidades, se podrá hacer uso de estas horas para sustituciones, teniendo en cuenta que el profesorado afectado podrá cambiar estas horas por otras futuras en las que debiera realizar tareas de refuerzo o apoyo.

### **3. Objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar**

Uno de los principios generales que orientan la actividad en nuestro centro es prolongar, en lo posible, nuestra labor educativa más allá del aula a través de las actividades complementarias y extraescolares, sean estas organizadas por nuestro propio centro o por otras organizaciones y entidades públicas o privadas.

El objetivo principal que deben cumplir estas actividades es tener una finalidad educativa o cultural, que sirva como complemento a lo trabajado en el aula o que dé un enfoque diferente a los contenidos recogidos en la programación. Un segundo objetivo, no menos importante que el primero, es que deben facilitar y mejorar la comunicación y la convivencia entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

La programación de actividades extraescolares y complementarias será coordinada por la Jefatura de Estudios y contemplará el conjunto de actividades generales que afectan a todo el alumnado del centro, más las programaciones de actividades complementarias y extraescolares específicas de cada uno de los ciclos. Esta programación se incluirá en el Programa Anual que aprobará el Consejo Escolar. Cualquier actividad que no aparezca recogida en dicha programación deberá contar con la aprobación expresa del Consejo escolar.

Con respecto a la programación de actividades extraescolares y complementarias se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Se evitará la repetición de una misma actividad o similar durante el tiempo de permanencia en un mismo ciclo.
- b) Se procurará que las actividades propuestas no supongan un desembolso económico importante a las familias, de manera que sólo se planificará durante el curso una salida cuyo coste supere los 15 €.

- c) El centro, si sus recursos económicos lo permiten, subvencionará las salidas del alumnado cuyas familias sufran dificultades económicas y no puedan sufragar los costes de la actividad. Con tal motivo el profesor/a tutor de los alumnos afectados informará con al menos una semana de antelación del hecho al equipo directivo, que coordinará la posible subvención a la familia.
- d) Ningún alumno/a podrá participar en actividades que comporten salidas del centro sin la correspondiente autorización familiar.
- e) EL profesor/a tutor/a informará con una antelación mínima de dos días al Jefe de Estudios de la no existencia de autorización familiar para la realización de una actividad extraescolar. Si finalmente el alumno/a no participa en la actividad se quedará ese día en el aula del curso cuya edad sea la más cercana al niño/a afectado, realizando las tareas que su tutor/a haya programado con tal motivo.
- f) El profesorado tutor de 6º de primaria podrá, si lo estima conveniente, organizar el “Viaje fin de Curso” para el alumnado de este nivel. La participación del profesorado en este viaje será siempre voluntaria y corresponderá a la Jefatura de Estudios planificarla de acuerdo a las posibilidades del centro. En el caso de que el profesorado no se haga cargo de esta actividad, las familias del alumnado de este nivel, en coordinación con el AMPA y con el centro, podrán organizar un viaje Fin de Curso cuya realización se hará en los días no lectivos siguientes a la finalización del periodo lectivo del curso.
- g) El coste de este viaje “Fin de Curso” le corresponderá a las familias del alumnado. El centro, atendiendo a lo expuesto anteriormente, solamente subvencionará en la medida de sus posibilidades a las familias cuyas dificultades económicas no le permiten sufragar el coste total o parcial del viaje.

## 12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación tendrá como referentes los objetivos priorizados en el Plan de Mejora y a través de los indicadores de calidad establecidos para cada uno de ellos se valorará el grado de cumplimiento de dichos objetivos, el funcionamiento global del centro, de los órganos de gobierno, de los órganos de coordinación docente y de la eficacia de las actividades desarrolladas y el grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación y las actuaciones de dichos servicios en el centro.

Al final de cada curso escolar se plasmará el resultado de este proceso en una memoria de autoevaluación que será aprobada por el Consejo Escolar y que para ello contará con las aportaciones que realice el Claustro de Profesorado, y que incluirá:

- Una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores.
- Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro.

Para la realización de la memoria de autoevaluación se creará un Equipo de Evaluación integrado por el equipo directivo y por un representante de cada uno de los distintos sectores de la comunidad educativa elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros.

Se establecen los siguientes procedimientos:

### 1. Medición de indicadores de calidad y valoración de resultados.

Tras el análisis de la Memoria de Autoevaluación del curso pasado y de los resultados de la evaluación inicial realizada por el alumnado se procede a seleccionar y concretar los objetivos de mejora que se pretenden para este curso escolar. Igualmente se tienen en cuenta los objetivos planteados en el Proyecto de Dirección para el periodo en el que está vigente.

En este proceso son responsables en primer lugar el equipo directivo y los equipos de ciclo, que analizan con detenimiento tanto la Memoria de Autoevaluación, como los resultados de la evaluación inicial. Cada coordinador/a de ciclo recogerá las diferentes propuestas decididas en ciclo y le presentarán en el ETCP. Este órgano se encarga del diseño definitivo de las propuestas de mejora concretadas en Objetivos Priorizados para este curso. Una vez concretados los objetivos de mejora, es el ETCP igualmente quien establezca los indicadores que se utilizarán para valorar el grado de consecución de cada uno de los objetivos previstos en el Plan de Mejora.

## 2. **Elaboración de la Memoria de Autoevaluación.**

Tanto trimestralmente como al finalizar cada curso escolar, es necesario un proceso de reflexión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de Mejora y de los resultados académicos obtenidos por el alumnado. El referente serán los indicadores establecidos para cada objetivo en el propio Plan. Estos análisis trimestrales y a final de curso culminarán en la elaboración de la Memoria de Autoevaluación.

Para facilitar la evaluación de logros obtenidos cada objetivo priorizado establecerá las acciones que es necesario implementar, los indicadores específicos para la valoración de cada una de ellas, la temporalización y los responsables. Es indispensable que el Plan de Mejora anual incluya las tablas de valoración de todas las acciones de cada objetivo priorizado, tanto trimestralmente como a final de curso.

Además de la valoración del Plan de Mejora, el equipo directivo y cada uno de los equipos docentes y de ciclo y los órganos de coordinación docente, realizarán trimestralmente una evaluación interna en la que se valorarán y reflejarán los resultados académicos del alumnado, las faltas de asistencia más significativas que pudieran ser causantes de absentismo, las tutorías realizadas, el funcionamiento de los distintos tipos de apoyo realizados, el grado de cumplimiento de los objetivos educativos, los logros alcanzados, dificultades encontradas y propuestas de mejora en el desarrollo de las programaciones didácticas de educación primaria y las propuestas pedagógicas en educación infantil, la valoración y grado de expectativas alcanzado con las diversas actividades complementarias realizadas, la evolución del plan de formación del profesorado y cualquier otro aspecto a destacar que pudiera surgir durante el desarrollo de la actividad del curso.

Los equipos de Ciclo elevarán al ETCP las conclusiones de los diferentes análisis. Será este órgano el encargado del diseño final de la Memoria de Autoevaluación final a partir de estas aportaciones.

Esta Memoria de Autoevaluación debe ser aprobada por el Claustro y por el Consejo Escolar, que realizarán un informe con las conclusiones más relevantes.

## 3. **Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Mejora.**

El Plan de Mejora es elaborado por el ETCP, teniendo en cuenta las aportaciones de los diferentes equipos de ciclo tras el análisis de la Memoria de Evaluación del curso anterior, los resultados de la evaluación inicial, el proyecto de dirección vigente y el Plan de Actuación Digital.

Es muy importante que para la priorización de las propuestas de mejora y para su redacción se tengan en cuenta los siguientes criterios:

- Los objetivos específicos de las propuestas deben tener una vinculación directa con los objetivos propios y generales del Plan de Centro priorizados tras un proceso de autoevaluación.
- A la hora de plantearse propuestas de cambios viables y realistas, se debe establecer un número reducido de propuestas de mejora que evite la dispersión de esfuerzos, dando preferencia a aquellas que puedan tener una influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Indicadores de evaluación. Para poder valorar los efectos de la propuesta de mejora son necesarios establecer indicadores de resultados.
- Planificación temporal de las propuestas. Las acciones para desarrollar las propuestas y las estrategias de seguimiento deberían estar sujetas a una previsión, y planificadas temporalmente.. Es necesario identificar los momentos por los que debe pasar el desarrollo de las propuestas.
- Asignación de responsables. Hay que concretar los distintos agentes que intervienen tanto en su desarrollo como en su seguimiento.
- Seguimiento y evaluación. Es necesario establecer los mecanismos de comprobación que aporten información sobre si se están desarrollando y en qué medida las distintas propuestas previstas en el Plan. Para ellos se incluirá una tabla de evaluación trimestral y otra final que permita valorar a través de indicadores el desarrollo de las acciones previstas para cada uno de los objetivos. La evaluación del Plan de Mejora debe orientarse a conocer qué resultados se han obtenido, cuáles han sido las causas del mayor o menor éxito de las propuestas y qué efectos han producido en la consecución de los objetivos priorizados del proyecto educativo

Se adjuntan los siguientes anexos:

ANEXO V. Modelo de Revisión Trimestral de cada uno de los Ciclos y Equipo de Orientación.

ANEXO VI. Plan de Mejora para el curso 2021/2022

**13. CRITERIOS PARA ESTABLECER LOS AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS, DE ACUERDO CON LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO Y ORIENTADAS A AFAVORECER EL ÉXITO ESCOLAR DEL ALUMNADO.****CRITERIOS ORIENTATIVOS PARA ESTABLECER LOS AGRUPAMIENTOS****Criterios generales:**

Debemos partir este curso escolar 2021/2022 de establecer grupos de convivencia estable en los diferentes niveles y unidades de Educación Infantil y en cada uno de los cursos de Educación Primaria, considerando la situación sanitaria actual de pandemia por COVID-19, con el objetivo de que el alumnado de menor edad, que es más difícil de mantener la distancia de seguridad interpersonal preceptiva, pueda relacionarse entre sí.

Por este mismo motivo y contemplando a los convivientes en un mismo domicilio, los hermanos nacidos en el mismo año (mellizos o gemelos) se agruparán en la misma unidad del curso que les corresponda.

Una vez contempladas las anteriores consideraciones, la organización de los agrupamientos debe respetar, con carácter general, los principios de normalización e inclusión escolar y social, evitando la existencia de agrupamientos discriminatorios.

Es esencial que se favorezca la heterogeneidad del alumnado y que se procure el equilibrio de los distintos grupos de un mismo nivel, incluyendo el factor género. En ningún caso se organizarán grupos de manera homogénea a partir de resultados escolares, dificultades de adaptación escolar, o cualquier otro criterio que suponga segregación.

El objetivo principal a la hora de establecer los agrupamientos del alumnado será favorecer el éxito escolar del alumnado.

La realización de los agrupamientos será coordinada por la jefatura de estudios. Para el alumnado de 3 años se contará con la participación del profesorado tutor que vaya a asumir dichas tutorías. Para la revisión de los agrupamientos será esencial la participación del equipo docente del curso anterior y la opinión de los nuevos responsables de la tutoría. En todos los casos la realización de los agrupamientos necesita la aprobación del ETCP del centro.

***Criterios particulares para el establecimiento de los grupos-clase:***

1. En el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil el alumnado de 3 años se agrupará siguiendo dos criterios principales:

El sexo y el trimestre de nacimiento, a fin de repartir niños y niñas en número similar entre los dos grupos y procurar la formación de grupos heterogéneos por la edad.

Se considerarán igualmente otras circunstancias previamente conocidas: alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, inmigrantes sin dominio de la lengua castellana, etc.

Además se tendrá en cuenta el número de alumnos/as que estén matriculados en Religión Católica y en Atención Educativa a fin de que estén equitativamente distribuidos y siempre que este criterio no anule ninguno de los citados anteriormente.

2. La primera revisión de los agrupamientos se llevará a cabo tras el cambio de etapa de Infantil a Primaria. La elaboración de los nuevos grupos se realizará atendiendo a razones

estrictamente educativas y procurando la heterogeneidad de los grupos para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Distribución equitativa según el sexo.
  - b) Similar número de alumnos atendiendo a las dificultades que presenten en el dominio de la lengua española.
  - c) Reparto equilibrado de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
  - d) Reparto equilibrado de alumnado que presente problemas de adaptación al grupo y/o conductas claramente disruptivas.
  - e) Reparto equilibrado según el rendimiento escolar.
  - f) Tener en cuenta las posibles incompatibilidades entre el alumnado.
3. En el tercer curso de Primaria se realizarán nuevos agrupamientos del alumnado. Excepcionalmente, los equipos docentes de segundo de primaria podrán, por razones justificadas y por unanimidad, proponer que se mantengan los mismos grupos para el tercer curso. Los criterios aplicables son los mismos que en el punto anterior. En cualquier caso al finalizar el primer ciclo de primaria los equipos docentes de 2º de primaria harán constar en su libro de actas la necesidad o no de realizar nuevos agrupamientos con vistas a la promoción del alumnado al tercer ciclo.
  4. En el quinto curso de Primaria también se plantearán nuevos agrupamientos si los equipos docentes de cuarto de primaria del año anterior, por mayoría, lo estiman necesario. Esto lo harán constar en el libro de actas del ciclo en la última reunión celebrada el curso anterior. Los criterios aplicables también son los mismos que los aplicados en el punto 2.

#### **CRITERIOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS/AS TUTORES/AS:**

Atendiendo a la normativa vigente (DECRETO 328/2010, de 13 de julio, BOJA N° 139, de 16 de julio de 2010), cada unidad o grupo de alumnos/as tendrá un tutor/a que será **nombrado por la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios**, de entre el profesorado que imparta docencia en el mismo, y **de acuerdo a los criterios pedagógicos** que constan en este Plan de Centro.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, la tutoría será ejercida de manera compartida entre el maestro o maestra que ejerza la tutoría del grupo donde esté integrado y el profesorado especialista.

El nombramiento del profesorado que ejerza la tutoría se efectuará para un año académico.

La designación de tutores/as vendrá determinada por las necesidades organizativas del Centro **y se aplicarán los criterios pedagógicos que se relacionan a continuación:**

1. **Los miembros del Equipo Directivo:** cuando por razones de tipo organizativo algún miembro el Equipo Directivo tenga que ejercer la tutoría, elegirán grupo de alumnos/as en primer lugar, con objeto de garantizar la compatibilidad con el desempeño de las funciones que de su puesto de responsabilidad se derivan.
2. **La continuidad a lo largo del Ciclo:** Se tendrá en cuenta que aquellos maestros y maestras que, durante un curso escolar, hayan tenido asignado el primer curso de cualquier Ciclo de la Educación Primaria o del Segundo Ciclo de la Educación Infantil

- permanecerán en el mismo Ciclo hasta su finalización por parte del grupo de alumnos y alumnas con que lo inició, siempre que continúen prestando servicio en el centro.
3. **La cualificación, competencia y formación** argumentada en aquellas técnicas, estrategias o propuestas metodológicas específicas en cada Ciclo atendiendo a sus características propias:
    - **3er Ciclo** de Primaria: se debe tener conocimiento y/o compromiso de formación suficiente en las TIC; así como manifestar la intención formal del empleo en el aula de las nuevas tecnologías de la información.
    - **1er Ciclo** de Primaria: se debe estar convenientemente formado/a en aprendizaje de técnicas instrumentales y revelar aptitudes favorables para prestar la atención educativa que requieren los grupos de alumnos/as de edad temprana.
  4. **La experiencia en el Ciclo:** se tendrá en cuenta la práctica que haya tenido el/la maestro/a candidato/a en el desempeño de la tutoría en el Nivel y Ciclo al que aspire.
  5. **La presentación de un programa o proyecto de trabajo** para desarrollarlo en un determinado Ciclo completo; debe estar debidamente fundamentado y ser coherente con el Proyecto Educativo de Centro.
  6. **El mayor número de horas con el alumnado:** Cuando sólo se dispone de un especialista, este/a no será tutor/a. En caso de absoluta necesidad lo será, prioritariamente, de un grupo del 3er Ciclo de Primaria.
  7. **La permanencia en el Centro:** preferiblemente será tutor/a de los 1º cursos de cada Ciclo un/a maestro/a con destino definitivo en el Centro, de manera que pueda asegurarse la continuidad en el Ciclo hasta su finalización y se garantice el pleno desarrollo de las funciones tutoriales.
  8. **La jornada completa:** se tendrá en cuenta las reducciones horarias que hayan de aplicarse legalmente a un/a determinado/a maestro/a de forma que no repercutan negativamente en el desempeño de sus funciones tutoriales.
  9. **Existencia de un familiar directo en un grupo de alumnos/as:** no será tutor/a de un determinado grupo aquel o aquella maestro/a que tenga un familiar directo en dicho grupo, por razones de incompatibilidad.
  10. **Los/as coordinadores/as de ciclo** tendrán que permanecer obligatoriamente al menos **dos cursos en el ciclo**, hasta terminar nombramiento.
  11. **Los tutores de 1º y 2º de primaria deben impartir todas las áreas**, excepto aquellas que son impartidas por especialistas. Los del tercer ciclo han de impartir al menos lengua castellana y matemáticas.
  12. **No deben coincidir profesores noveles** en los mismos niveles. En el equipo educativo debe existir algún profesor con más experiencia que pueda orientar la práctica educativa y la relación y convivencia con el alumnado.

#### **14. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE E. PRIMARIA Y LAS PROPUESTAS DE E.INFANTIL.**

De acuerdo con DECRETO /2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles de Segundo Ciclo, de los Colegios de Educación Primaria, de los Colegios de Educación Infantil y Primaria y de los Centros Públicos Específicos de Educación Especial, *las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los equipos de ciclo, su aprobación corresponderá al Claustro de Profesorado y se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación a que se refiere el artículo 26.*

Antes de que los Equipos de Ciclo inicien el trabajo de planificación y con el fin de coordinar y homogeneizar sus resultados, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica tiene la función de establecer y/o revisar las siguientes directrices y los criterios generales para la elaboración de las Programaciones Didácticas.

##### **Directrices generales**

1. Las programaciones didácticas han de servir a los objetivos fundamentales de:
  - a) Garantizar la unidad y coherencia de las enseñanzas que los profesores del área o materia imparten en un mismo curso, asegurando que su práctica educativa se sustenta en unos principios educativos comunes dentro del área.
  - b) Asegurar la continuidad de las enseñanzas correspondientes a una misma área o materia a lo largo de los distintos cursos y ciclos educativos.
2. Para facilitar que la elaboración de la programación sea fruto del trabajo conjunto de los maestros/as, estos seguirán el calendario de actuaciones previsto para el mismo a principios de septiembre.
3. Los distintos apartados de cada una de las programaciones se organizarán siguiendo un mismo orden. La estructura básica de la programación será la siguiente:
  - 1) Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.
  - 2) La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.
  - 3) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
  - 4) La metodología que se va a aplicar.
  - 5) Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
  - 6) Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

- 7) Las medidas de atención a la diversidad
  - 8) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
  - 9) Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo, que se proponen realizar por los equipos de ciclo.
4. En la revisión o elaboración de las Programaciones didácticas, y tal como consta en nuestro Programa de Apoyo y Refuerzo, se prestará especial atención a los aspectos directamente relacionados con las medidas educativas complementarias para la atención a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o que tengan evaluación negativa en áreas del curso anterior o materias pendientes, con el derecho de los alumnos a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.
  5. Con el fin de reducir la extensión de la programación, las programaciones podrán prescindir de los desarrollos de las UDIS, dado que estos elementos forman parte de la programación de aula.
  6. Las programaciones serán entregadas a la jefatura de estudios antes de finales de octubre y serán aprobadas en claustro con fecha anterior a la finalización del mes de noviembre.

<b>Criterios generales (organizados por ámbitos de aplicación)</b>
--------------------------------------------------------------------

a) Con respecto al propio centro:

- ✓ Las programaciones deben ser útiles al profesorado y no deben considerarse un mero trámite.
- ✓ Debe trabajarse en equipo, repartiendo las tareas de elaboración e incluyendo en las programaciones los acuerdos adoptados en el propio ciclo.
- ✓ Es necesario atender a las necesidades del alumnado, a su contexto y a sus características generales.
- ✓ Deben contemplar las actuaciones derivadas de las necesidades detectadas en las pruebas de evaluación de diagnóstico

b) Con respecto a los objetivos:

- ✓ Deben constar los objetivos generales y los de cada una de las áreas.
- ✓ Los objetivos deben adaptarse dando preferencia a la detección de necesidades.
- ✓ Deben tomar como punto de referencia los objetivos educativos de nuestro Plan de Centro.

c) Con respecto a los contenidos:

- ✓ Debe aparecer una secuenciación y la temporalización estable de los contenidos principales por niveles: todo el profesorado trabaja la misma unidad al mismo tiempo.
- ✓ Deben fomentar aprendizajes relevantes e imprescindibles, evitando los pocos útiles y/o repetitivos. Es necesario que planteen situaciones o problemas y que se seleccionan los contenidos básicos que mejoren las competencias.
- ✓ Incorporarán los contenidos transversales y la educación en valores, con especial atención a las propuestas derivadas de nuestro Plan de Igualdad.
- ✓ Incluirán igualmente las actividades que se contemplan para cada uno de los ciclos en el Proyecto Lecto-Escritor y de Uso de la Biblioteca.
- ✓ Se programarán unidades didácticas concretas relacionadas con la Cultura Andaluza.

- d) Con respecto a la metodología y a las competencias básicas:
- ✓ Es necesario que incluyan siempre actividades para lectura, la escritura y la expresión oral en el aula.
  - ✓ Debe incluir, al menos, 1 hora de diaria de lectura.
  - ✓ Harán constar las pautas y estrategias para la resolución de problemas contextualizados y reales.
  - ✓ Es necesario que incluyan el uso de tareas para desarrollar las competencias básicas: lingüística, matemática, social y ciudadana, autonomía, digital, aprender a aprender, cultural... Las tareas son algo más que una actividad aislada de un área o materia: resuelven una situación-problema y tienen utilidad práctica. Afectan a contenidos de las distintas áreas. Están contextualizadas.
- e) Con respecto a Recursos y Materiales:
- ✓ Aparece una relación con recursos y materiales curriculares. Libros adoptados y recursos de Internet que posteriormente se detallarán en las Unidades Didácticas. También aparece el material de uso común y complementario.
- f) Con respecto a la Evaluación y a los criterios:
- ✓ Deben incluir los acuerdos y estrategias para la **evaluación inicial** en cada nivel.
  - ✓ Aparecen con claridad los **criterios de evaluación y promoción** adoptados en común y de cada área en particular.

## 15. PLANES ESTRATÉGICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 2 de la Orden de 3 de septiembre de 2010, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación, en nuestro centro tienen la consideración de planes estratégicos los siguientes:

1. Plan de Transformación Digital Educativa
2. Plan de apertura de centros docentes, que comprende los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares.
3. Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz
4. Programa de Centros Bilingües Inglés.
5. Plan de Igualdad de Género en Educación.
6. Plan de Salud Laboral y PRL
7. Plan Prácticum grado maestro
8. Plan y uso de la biblioteca escolar
9. Proyecto de innovación educativa: Prevención de la Violencia de Género.
10. Proyecto de innovación educativa: Prevención de la Violencia de Género.
11. Proyecto de innovación educativa: Creciendo en Salud. Huerto Escolar
12. Proyecto de innovación educativa: Proyecto Lingüístico de Centro

## 16. PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA

Ver ANEXO VII

## 17. PLAN DE APERTURA

Al encontrarse el Centro acogido al Plan Familia y en el marco de actuación del Plan de Apertura de Centros, el colegio abre sus puertas a las 7:30 horas y permanece abierto hasta las 18.00 horas de lunes a jueves y de 7:30 horas a 16:00 horas todos los viernes.

Fuera del horario lectivo (de 9.00 h a 14:00 horas), este horario se distribuye de la siguiente forma:

De lunes a viernes de 7.30 horas hasta las 9:00 horas, Aula Matinal.

De lunes a viernes de 14:00 horas a 16:00 horas, Comedor escolar.

De lunes a jueves de 16:00 horas a 18.00 horas, Actividades Extraescolares.

### **AULA MATINAL.**

Este servicio acoge a unos 120 alumnos/as (dependiendo de los días de la semana) con edades comprendidas entre los tres y doce años. Se desarrolla en varios espacios diferentes y es atendido por cinco monitoras contratadas por la empresa adjudicataria de la APAE que gestiona el servicio.

De entre los espacios que se utilizan, uno se encuentra en la primera planta: el aula de laboratorio que alberga al alumnado de 2º y 3º de E. Primaria.

En la planta baja se utiliza el salón de usos múltiples y las pistas polideportivas para el grupo 4º a 6º de E. Primaria y las diferentes aulas de Educación Infantil en las que se atienden para los diferentes grupos de convivencia estable al alumnado dese 3 años a 1º de E. Primaria.

Desde su inicio a las 7:30 horas, una de las monitoras se encarga de abrir la puerta de entrada cada quince minutos para que entre el alumnado y ayuda a trasladar a los más pequeños hasta el aula que les corresponde.

La última hora de apertura de la puerta de acceso es a las 8:45, a partir de las 8:50 horas todo el alumnado entrará por la puerta del patio de recreo. A las 8:55 horas finaliza la actividad, el alumnado de mayor edad espera en el patio en su fila correspondiente para entrar en clase con su grupo y los más pequeños son entregados por las monitoras a sus tutores/as en la puerta de sus aulas. Las actividades que se realizan en este tiempo tienen carácter lúdico y contemplan también el desayuno que cada niño/a que lo desee traerá de casa.

Durante todo el tiempo el alumnado y las monitoras permanecerán con la mascarilla correctamente puesta y se mantendrá el distanciamiento interpersonal y las medidas que contempla nuestro Protocolo COVID

### **COMEDOR ESCOLAR.**

Este servicio atiende a unos 150 alumnos/as (varía según los días de la semana) y lo gestiona una empresa externa adjudicada por la APAE. Esta empresa es la encargada del catering y de contratar a las dos auxiliares de cocina y a las monitoras que atienden el servicio que han de contar con el carné de manipuladores de alimentos.

En la actualidad debido a la situación sanitaria actual para poder cumplir las medidas de distanciamiento adecuadas y no mezclar entre sí al alumnado de los diferentes grupos de convivencia estables, se han establecido tres turnos de comida.

El alumnado se sienta en las distintas mesas en forma de zigzag par no estar unos enfrente de los otros y en sillas alternas, de manera que se ocupa la mitad del aforo. El alumnado siempre ocupa su mismo puesto.

En el primer turno se atiende al alumnado de infantil de 3 y 4 años y a los hermanos/as de éstos que están en cursos superiores con las medidas de distanciamiento adecuadas entre ellos.

En el segundo y tercer turno come el alumnado de 5 años y los de primaria que no tienen hermanos/as.

En el tiempo anterior y posterior a la comida el alumnado está atendido por sus monitoras y lo dedican a juegos y actividades lúdicas en el salón de usos múltiples o en el patio de recreo.

El alumnado del primer y segundo turno puede ser recogido por sus familias desde las 14:45 h. hasta las 15:15 horas y el tercer turno a partir de las 15:30 h. hasta las 16:00 horas.

El control periódico de higiene y sanidad de sus instalaciones y la supervisión de los menús lo llevan a cabo tanto el Ayuntamiento a través del área de salud como la empresa adjudicataria.

Los menús han de atenerse al gramaje y a las características sanitarias y saludables establecidas por los nutricionistas de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento.

Está contemplada la posibilidad de dietas especiales para el alumnado que lo requiera y acredite con el certificado del médico especialista pertinente.

Para el alumnado incluido en el Plan SYGA, se distribuyen además las correspondientes bolsas con merienda y desayuno.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Se desarrollarán entre las 16:00 y las 18:00 horas respetándose las normas que se derivan del protocolo COVID.

Las gestiona una empresa externa al centro que es la responsable de contratar a los monitores/as y del seguro que las ampara.

Se ofertan a todo el alumnado, pero son de carácter voluntario.

Se realizan aquellas que han sido más demandadas por el alumnado, teniendo en cuenta que para que puedan llevarse a cabo se requiere un mínimo de diez alumnos/as por actividad. Así a lo largo de los sucesivos cursos se ha ido modificando la oferta y actualmente las actividades que se ofertaron son las siguientes: inglés, Baile, Multideporte, refuerzo educativo y Patinaje en Línea. Participan en todos los talleres un total aproximado de 120 alumnos /as.

Para mejorar la calidad de las actividades extraescolares, se busca la homogeneidad de las edades y el nivel de los usuarios formando dos grupos diferenciados de cada una de las actividades: un grupo para los más pequeños y otro para los mayores y para los que tienen un conocimiento iniciado en la materia.

Para su vigilancia y control de acceso, los propios monitores son los encargados de velar por las instalaciones y del control de las puertas y cierre de éstas al final de las actividades.

Este Plan de Apertura es coordinado por el director del centro para lo cual tiene asignadas cinco horas semanales de su horario lectivo.